Juéves 28 de Enero de 1886 — BUENOS AIRES — Número 95—Año VI

DIARIO DE LA MAÑANA
SE PUBLICA POR SU IMPRENTA
143—Perú—143

EL DEMÓCRATA no vende á ninguna Agencia la esclusividad de sus avisos.

Agentes en París para suscriciones, anuncios y reclamos:
Mrs. Pourtoly, Séchó y Cie. 8 Faub. Poissonier.
A. Lorette y Cie. 51, Rue Sainte Anne, 51 (bis).

EL DEMÓCRATA

PRECIO DE LA SUSCRICION

Capital	$ m|n.	1
Provincias	» »	1.20
Rep. Oriental y Paraguay	» »	1.50
Otros paises	» »	2
Número suelto	» »	0.05

Los avisos se reciben á toda hora

Los manuscritos no se devuelven.

REDACCION Y ADMINISTRACION: PERU 143 — DIRECTOR: JOSÉ MARIA VELAZQUEZ — TIENE EDITOR RESPONSABLE

BIBLIOTECA Bs As PÚBLICA

LAS ELECCIONES DE FEBRERO

Candidatos populares de los partidos unidos
Senador por la Capital
DOCTOR DON LUIS SAENZ PEÑA

ELECTORES DE SENADOR

Señor Justo M. Piñero
« Adolfo E. Carranza
« Manuel Perez del Cerro
Doctor Eduardo Zenavilla
« Marcelino Ugarte
« Angel Ferreyra Cortés
« Mariano Marin
« Francisco Ayerza
« José Marcelino Lagos
Señor Clodomiro Burzaco
« Juan J. Peña
Doctor Nicomedes Reinal
Señor Julio Llanos
« Eduardo Frias
« Juan Coronado
Doctor Francisco Alcobendas
« Angel E. Casares
« Paulino Llambí Campbell
« Enrique S. Quintana
« Cárlos Novillo Cáceres
« Florencio Garrigós
« Apolinario C. Casabal.

Diputados por la Capital

General Bartolomé Mitre
Doctor Manuel Quintana
General Luis M. Campos
Doctor Angel Casares

Diputados por la Provincia de Buenos Aires

Señor José M. Estrada
General Lúcio V. Mansilla
Doctor Juan Carballido
« Santiago Luro
General Teodoro Garcia
Doctor Pedro Goyena
Señor Roberto Cano
Coronel Julio Dantas
Señor Epifanio Portela

Junta ejecutiva electoral de los partidos unidos

Doctor Aristóbulo del Valle
« Mariano Marin
« Emilio Lamarca
« Francisco Alcobendas
« Manuel Gorostiaga
« Rafael Igarzábal
« Enrique S. Quintana
« Cárlos Novillo Cáceres
« Joaquin M. Cullen
Señor Máximo Paz
Doctor Endardo Senavilla
Coronel Julio Dantas.

Secretarios, Jorge Ocampo, Cárlos Fouvetin.

EL SENADOR MOYANO

La República entera ha oido pronunciar el nombre del Senador al Congreso Nacional, señor Guillermo Moyano, envuelto unas veces en el ataque impersonal y hueco de sus adversarios políticos, exaltado en otras al nivel en que se halla, ya por sus amigos y partidarios políticos, ya por los ciudadanos independientes que consideran y aprecian las elevadas condiciones morales del hombre público en cualquiera en quien las hallan.

El Senador Moyano ha desempeñado un rol importantísimo en los últimos sucesos políticos que han agitado á Córdoba.

Organizando la resistencia contra la imposicion oficial, desgraciadamente sin resultado favorable para la política local, reunió en un solo grupo los elementos dispersos que hacian oposicion aislada y sin conexion, por esa causa, dándole la fuerza y representacion que hoy tiene.

Los medios pérfidos, las armas vedadas que han empleado los Juarez para combatirlo, nos han puesto mas de una vez en la obligacion moral de rechazar cargos infundados é indignos, siempre que se trataba de uno de los hombres mas eminentes que tiene hoy Córdoba.

Los ataques de los que manejan la situacion en Córdoba, hechos con una violencia que no merece el señor Moyano, solo han servido para elevar su personalidad, demostrando que cuanto elemento sano tenia el partido gubernista se ha visto en la necesidad de disgregarse para no comprometerse ante la Nacion siguiendo las aguas turbias de una política criminal á todas luces.

Ni aun abandonando á Córdoba el señor Moyano ha evitado la calumnia y el insulto gratuito, arma que emplean los periodistas del juarismo á falta de argumentos con que fustigar á sus adversarios.

Un diario oficial de la tarde, sirve de válvula de escape por ahora á las iras del desairado candidato á la Presidencia y en él se se estampan dia á dia imputaciones calumniosas contra el señor Moyano.

Preténdese ridiculizar á este caballero presentándolo como un desconocido, y es uno de los cargos que creen de mayor efecto, á quien nadie visita, como si esto fuera un crímen

Pero ya que esto puede significar un mérito para los periodistas oficiales, les hacemos saber que el General Roca envió recado al señor Moyano apenas llegó este, ofreciéndole, ademas, visitarlo por intermedio de uno de sus edecanes —por otra parte, bastaríales á los tales periodistas situarse en la puerta de calle del hotel en que habita el señor Moyano para convencerse de la inexactitud de su afirmacion, por cuanto allí podrian ver á centenares de caballeros conocidos como ser Ministros del Gabinete Nacional, miembros del Cuerpo Diplomático y todo lo que significa algo en las filas de los partidos coaligados, que representan, sin duda, todo lo sano y digno que tiene el país.

Esto, para satisfaccion de esos *caballeros*, que consideran un saludo del General Roca título suficiente para parar plaza de hombre honrado.

En cuanto á la posicion del Senador Moyano con respecto de la política Cordobesa, y la situacion electoral de Córdoba, algunos pasajes de un interesante reportaje publicado en *La Nacion* de ayer, por uno de los miembros de su redaccion que conferenció con este caballero, daran idea exácta á los que no tienen antecedentes ó los tienen inciertos sobre ello.

Interrogado el Senador Moyano, sobre los elementos de que se compone el partido de Juarez en Córdoba, contestó.

—"Para satisfacer esta pregunta, seria menester un estudio prolijo de aquel gobierno y de sus hombres, enumerar con algùna detencion los escandalosos y múltiples abusos que hau hecho de Córdoba un cadáver social, económica y políticamente hablando; justificar, en fin, la actitud presente de ese pueblo mártir y digno de otra suerte. Y en la imposibilidad de hacerlo así, me limitaré á observar que la oposicion actual comprende todo lo que allí tiene significado propio. Hasta Agosto último quedaban todavia al juarismo de Córdoba muchos elementos sanos que lo hacian aparecer como un partido, pero desde entonces perdió completamente ese concurso. Las pocas personas honorables que aun conserva, no desvirtúan esta verdad: que aquella situacion no tiene amigos sinó cómplices, porque los empleados rectos son precisamente quienes desean con mas ardor la caída de una situacion que los humilla y á la que se mantienen vinculados por la absoluta necesidad del puesto.

—«Con qué elementos electorales cuenta el doctor Juarez?

—En rigor ya he contestado á esta pregunta, Córdoba es sin disputa la Provincia Argentina cuya opinion sea mas adversa al doctor Juarez y la razon es óbvia: aquella sociedad conoce al candidato; allí están sus víctimas y allí los diarios ó mejor, los libelos que él inspira. Así, su capital electoral nace del oficialismo puramente, toda su fuerza estriba en la libre disposicion del presupuesto, no solo del municipio y de la Provincia, sinó tambien de la Nacion cuyos empleos en Córdoba, salvo alguna escepcion, provee, y altera y modifica á su placer.

—«Usted sabe todas las denuncias hechas de atropellos y violencias á la oposicion: ¿quiére usted decirme si es exacto que esos atentados se cometen en Córdoba y enumerar algunos?

—«Apesar de todas las denuncias que continuamente á venido repitiendo la prensa de la Capital y que tan dolorosa impresion han causado en todo el país, aquí en Buenos Aires no se tiene sinó una pálida idea del verdadero estado en que se encuentra aquella desgraciada Provincia. Los atentados y atropellos de que son víctimas los miembros de la oposicion se suceden sin descanso, y se llevan á cabo públicamente y con todo cinismo: allí no se guardan consideraciones ni á la condicion, ni al sexo, ni á la edad, y ni aún á la nacionalidad de los desafectos al juarismo. Ese pequeño grupo que constituye en Córdoba el partido del doctor Juarez y que dispone á su capricho de la fuerza pública, para satisfacer sus ódios y venganzas personales, pretende implantar el dominio del terror, acobardando á los adversarios por medio de persecusiones y atentados de todo género.

El horrible asesinato del jóven Juan Bautista Loza, de que se ha ocupado la prensa de la Capital, fué consumado por individuos que gozan de toda la confianza del Gobierno y de la amistad particular del mismo Gefe de Policía. Cuando la célebre manifestacion al doctor Juarez, Tomás Lascano, comisario de Malagueño, hesitó en matar de un balazo al ciudadano Cárlos Lopez por el *crímen* de haberse resistido á formar entre los partidarios, y el asesino en lugar de estar hoy ocupando un calabozo, ha sido enviado á la Rioja con dinero y recomendaciones especiales.

Otro asesinato fué perpetrado en la persona de nuestro partidario Ledesma.

Los distinguidos jóvenes Gimenez, Soria y Almiron han sido blanco de todo género de vejaciones, sufriendo, por supuestas infracciones policiales, repetidas prisiones y confundiéndolos á designio con rateros y ébrios consuetudinarios.

El padre del jóven Gimenez, miembro del partido juarista, temiendo por la vida de su hijo, se vió en la necesidad de hacerle abandonar los estudios y llevarlo consigo al seno de la familia.

No terminaria nunca si me propusiera referirle una por una las arbitrariedades y los atentados del círculo juarista. Vd. tiene noticia del asalto sin ejemplo á la casa del señor Pizarro por agentes de la autoridad pública, encabezados por el comisario Freire, que repetidas veces disparó su revólver sobre la familia indefensa del señor Pizarro.

Por lo que á mí concierne, he sido constantemente rodeado de polizontes y bandidos sacados de la cárcel, con los que se ha formado una policia secreta, llegando hasta el punto de querer sobornar mis sirvientes, introducirse en mi casa bajo cualquier disfraz, y aprovechando la menor oportunidad para espiar mis actos y las conversaciones que tenia con mis amigos.

Mis sirvientes estan condenados á no salir á la calle, porque todo el que se atrevió á hacerlo cayó en poder de la policía sin otro motivo que el de formar parte de mi servidumbre. Uno de ellos, Fructuoso Romero, hace cuatro meses que permanece en la cárcel, sin que hasta la fecha se le hallan tomado declaraciones. Encontrado en el camino de Córdoba á la Calera, donde entonces me hallaba, fué agredido por agentes de la autoridad, y despues de haber sido destrozado á hachazos y despojado de la correspondencia que llevaba para mí, que, acaso fué el principal móvil de este atentado, se le constituyó en la prision en que hasta ahora permanece.

Y respecto á la personalidad del jefe de policía, Márcos Juarez, qué opinion tiene Vd? ¿Qué conducta observa este señor?

. . . .

—«De algunos años á esta parte la policia de Córdoba habia entrado en una via completamente nueva: puede aun afirmarse que solo en su accion era inferior á la de esta Capital, pues en ella tenian los ciudadanos su aliado natural. Mas con la renuncia del doctor Paz, antecesor del señor Juarez, todo cambió inmediatamente: la policia se hizo en el acto una amenaza y empezó á imponer por el terror. Como un dato sugestivo de lo que llevo dicho á este propósito, no será inoportuno mencionar que á poco de su promocion al puesto y en presencia de varios distinguidos caballeros de Buenos Aires, hacia su profesion de fé administrativa en estos ó parecidos términos: «Yo he subido á la policia para triunfar de cualquier modo; mi sistema es el garrote y he de enseñar á todos que el poder sirve para garantir á los amigos."

En cuanto á sus estorciones incalificables á la fortuna particular, me remito al folleto publicado por el señor Lorenzo Mir de Bell Ville en el que se le acusa de haber arrebatado á los vecinos de aquel punto mas de treinta mil nacionales, en multas de cien, doscientos y hasta quinientos pesos (sin facultad de imponer mas de veinte) y de las que jámas dió cuenta al superior.

. . . .

"De lo que á sus dotes morales se refiere, podrá usted apreciarlas por este hecho: tan luego de haber llegado á Córdoba, recibí unaa carta firmada por un detenido, la que conservo en mi poder y que clandestinamente me fué enviada. En ella se me referia que en altas horas de la noche el señor Juarez habia propuesto á un criminal convicto de numerosos delitos, una remuneracion extraordinaria si se prestaba á asesinarme.

. . . .

—"¿Es cierto que se hicieron tentativas para nombrar á Márcos Juarez en vez de Olmos?

"Exacto es que se han hecho algunos trabajos para llevar á Márcos Juarez al gobierno; ha sido esto efecto de sus allegados, que sin darse cuenta de las altas garantias que á su favor tenia Olmos, creian fácil sobreponerlo impunemente. Pero el doctor Juarez que veia por ahora sérios peligros para su candidatura en ello, no lo ha consentido; pues halla, como lo he dicho antes, mas seguro el plan de proveer en en tiempo oportuno á la renuncia de Olmos.

—"¿Cuál es el estado actual de la opinion en la capital y departamentos de Córdoba?

—"Nunca alcanzará á expresarse hasta donde llega en la provincia de Córdoba la oposicion al doctor Juarez. En la capital la combaten todos los gremios sociales: en esta tarea están unidos los abogados, los comerciantes, el clero, los ciudadanos del pueblo (y respecto de éstos debo decirlo en su honor, con una costancia y abnegacion admirables) y hasta las mujeres, que manifiestan entusiasmo inusitado por el triunfo de la política de resistencia. En la campaña sucede otro tanto, siendo todavia mayor la adversion de sus habitantes á la elevacion del doctor Juarez, pues aparejada á ella ven la omnipotencia de Márcos, que muchas pruebas tiene dadas de que él importa la supresion de toda garantia para la vida y la fortuna de los ciudadanos. Esta historia es particularmente sabida en Bell-Ville, y los hombres de la campaña tienen horror de ver reproducirse en el resto de la provincia las depredaciones que tuvieron lugar en dicho departamento.

—"¿Conoce usted el telegrama que con su firma se ha publicado? ¿Qué dice usted de él?

Este telegrama me ha sido enseñado en Buenos Aires. Es una falsificacion grosera. Conozco en ella la mano del doctor Juarez: en cuanto á mí no lo extraño, pero sí es incomprensible que haya ido hasta fingir una contestacion de Olmos, á quien debe respeto, porque le llama su amigo, y mas que por eso, porque está nombrado bien, ó mal, bajo sus auspicios, gobernador de la provincia.

"—Vd. conoce al doctor Juarez; ¿quiere decirme cual es su juicio sobre su actitud política, sus dotes y sus relaciones con Roca?

—"La actitud política del doctor Juarez es nula: todo lo espera de las situaciones oficiales creadas en las provincias.

. . . .

Es natural que al presente Juarez procure demostrar mucho afecto al general Roca, y solo el tiempo podrá esclarecer lo que haya de verdad en el fondo. Y esto se explica; he dicho á Vd. que el doctor Juarez vive de impresiones del momento, y prueba de esto es que ha quebrado con sus antiguos amigos sin que de ellos haya conservado uno siquiera. ¿Será una excepcion el general Roca en las inconstancias y veleidades del doctor Juarez? El porvenir nos lo enseñará; por mi parte no estrañaré que si el doctor Juarez sube á la presidencia, ofrezca al general Roca motivos de resentimiento.

. . . .

Al general Roca le será muy violento rebajarse hasta servir la vanidad pueril del doctor Juarez, y por esto afirmo que el primer empejño de éste, será eclipsarlo y hacerlo desaparecer de la escena política. Así lo hizo en Córdoba con el doctor Viso, á quien envidiaba tambien por el principal rol que le cupo en los trabajos que precedieron á la actual presidencia.

. . . .

—"Qué actitud piensa usted asumir hoy? ¿No volverá á Córdoba? ¿Persisten sus partidarios en mantener la oposicion allí?

"Mi actitud de ahora es, ante todo, de oposicion á la candidatura del doctor Juarez, y continuará siéndolo así hasta la terminacion de la lucha en que nos encontramos empeñados, porque despues de los hechos últimamente producidos creo que importa un grave peligro nacional. Es, por lo demas, mi intencion, y tambien mi deber regresar á Córdoba para seguir al frente de mis amigos, que puedo asegurarlo, no han pensado un momento en declinar de sus propósitos y compromisos contraidos."

Ahí tienen los periodistas oficiales quien es y lo que significa el Senador Moyano, quien desafiando las iras del Cesar vuelve á Córdoba á ponerse al frente de la oposicion que combate al candidato del Presidente de la República.

Dr. Dardo Rocha Candidato de "El Demócrata" para futuro Presidente de la República

BOLSA

Poco animado estuvo ayer el mercado del oro, sumando el total de transacciones entre contado y plazos, efectuados en la hora oficial solamente 858,200 pesos.

Los precios al contado abrieron á 144.40, subieron á 144.50 y declinaron en el último momento hasta cerrar á 144.20.

Para fin de mes abrieron tambien á 144.40 declinaron hasta 144.10 y cerraron con tendencia de alza á 144.20.

Para fin de Febrero á 145.50 y 145.40 respectivamente.

He aqui el detalle:

Al contado	35,400	ps. á	144 40
	77,200	»	144 50
	10,000	«	144 30
	11,000	»	144 20
Enero 31	185,000	»	144 40
	120,000	»	144 30
	55,000	»	144 10
	90,000	»	144 20
Eebrero 15	10,000	«	145
Febrero 28	190,000	«	145 50
	20,000	»	145 30
	55,000	»	145 40
Total	858.200		

En Cédulas Hipoteearias hubo bastante movimiento, produciéndose un movimiento de baja en todas las Séries.

La Série A se cotizó al contado á 96; la Série F. á 75; la Série G á 78 y la Série Y á 84 1/4; para fin de mes á 84 y para fin de Febrero á 83 1/2.

Se realizaron las siguientes ventas:

Série A. al cont.	5,000	á ps.	96
Série F al cont.	4,100	»	75
Série G. »	4,400	»	77 3/4
	33,000	»	78
Enero 28	4,000	»	78 1/4
Série Y	6,200	»	84 1/2
	10,000	»	84 1/4
Febrero 31	2,200	»	84 3/4
	62,000	»	84
Febrero 28	10,000	«	83 1/2
Total	141,200		

Los Reporters

Se acabó la obra de destruccion emprendida por Pellegrini y adláteres para disolver el Club del Pilar.

Allí, no hay elementos que segregar, todos son buenos y no como los romanos del tiempo de Yugurta, para quienes no faltaba sinó «un comprador.» Gente de esa condicion solo queda en los centros beduinos.

Para que se vea cuán cierto es, aquí va la carta que me envian algunas de las personas á quienes se robó la firma para hacerlas aparecer como miembros del tal Club:

Señor Director:

En un diario de la tarde, de fecha 25 del corriente mes, hemos visto con asombro la mas ignominiosa de las injurias á la dignidad personal y al patriotismo político, insertando nuestros nombres en un suelto, en el que se nos coloca como tránsfugas del partido que sostiene los derechos constitucionales del ciudadano y la libertad individual, llevando en su bandera el lema sacrosanto de «Patria y Libertad.»

Pedimos al señor Director un acto de justicia dando á la publicidad nuestros nombres para que nunca se nos pueda condenar con la estigma de mercenarios, puesto que estaremos siempre dispuestos á sostener los principios del partido que ha levantado la candidatura del doctor Dardo Rocha para Presidente de la República, existiendo en el Club Rochista de la Parroquia del Pilar, al que siempre perteneceremos, nuestras firmas, que atestiguan nuestra decision por la causa que defendemos.

Somos de usted sus mas atentos servidores.

Ricardo J. Cirer, Ignacio Rocha, Cárlos del Sar, Saturnino Lopez (padre,) Cárlos Martinez, Manuel Acosta, Ramon Montiel, Manuel Gonzalez, Sandalio Casaballo, Gregorio Martinez, Anacleto Herrera.

Juntamente con ésta, me llegan dos cartas mas, firmadas por los señores: Calisto Benitez y Leandro Lopez, una y por don Simon Castellanos la otra.

Unos doce ó quince mas desmentirán en breve, y en cuanto á los demas miémbros del club en cuestion, no figuran en el Registro Cívico, lo que puede verificarse confrontando los padrones.

—Ahora, acérquese el *reporter* 7, tan ferozmente maltratado por *La Libertad*.

—Yo!

—Si, usted.

—No he leido.

—Bueno, lea.

—Ah! ya veo, pero este señor es un tonto de capirote.

—Por qué?

—Porque no soy tan pobre de espíritu para ocuparme de ese tiesto. Será algun colega que no tuvo que hacer y se sentó sobre el de «las guerrillas» que le sale roncando ahora.

—Entonces pasemos á algo que sirva; qué sabe de nuevo?

—Qué de los 155 beduinos tachados en la Parroquia del Socorro, solo 21 concurrieron al juicio, y de estos 5 fueron borrados.

—De modo que Tedin......

—Inalterable, sus resoluciones énergicas y acertadas prevalecerán, á pesar de todos los trabajos que se hacen.

—Mejor, así no tendremos escándalo en las elecciones porque cada uno votará retirándose sin intentar hacerlo nuevamente.

—Hay, ademas, un nuevo y último golpe para los beduinos de la Capital—La Suprema Corte les ha cortado las alas á los bullangueros ordenándoles acaten las acciones del Juez Federal en el siguiente fallo:

«Buenos Aires, Enero 26 de 1886.—Vistos en el acuerdo: Por lo que resulta del informe que antecede y disponiéndose por el articulo 10 de la Ley Nacional de Elecciones que el fallo del Juez de Seccion en los reclamos sobre inscripcion ó esclusion indebidas, es inapelable, se declara bien denegado el recurso interpuesto para ante esta Córte, y remítanse estas actuaciones al Júez de Seccion para que las agregue á sus antecedentes.—*J. Dominguez—Uladislao Frías—Federico Ibarguren.*»

—Me han comunicado tambien que el señor Schneider se ha separado del Club Juarista de Belgrano, con lo que ha desaparecido aquel nido de beduinos.

—Bravo!—ya se acabarán en la República.

—Que el Senador Igarzábal parte para la Rioja comisionado por el comité central irigoyenista á fin de ponerse al frente de los trabajos electorales que allí se hacen para resistir la imposicion—y por último, que la baja decretada al General Arredondo á su pedido ha causado malísima impresion en el Ejército.

—Era natural que así sucediese; todos los pasos del General Roca lo separan de los pocos hombres que aun no se habian manifestado hostiles. Acérquese el *reporter* 10 y hága me saber lo que ha leido.

—El mas espiritual escrito imaginable, una completísima coleccion de disparates, la . . .

—Concluya, quien es el autor?

—Macario Tórres, *dotor* juarista.

—Basta, mejor es el escrito seguramente que los comentarios; léalo.

—Aquí lo tiene, sin quitarle ni ponerle una coma, lo he copiado cuidadosamente.

Buenos Aires, Enero 23.

Suprema Córte:

Recurre de hecho por denegacion de justicia

Macario Torres, con domicilio legal en la calle de Rivadavia 74, ante V. E. expone:

Que por el Juez doctor Tedin se *publicó* un *edicto* citándose para hoy á su Juzgado á levantar la tacha que se dice se me habia opuesto pretendiendo me habia inscripto indebidamente en el Registro de la Catedral al Sud.

Aunque la citacion no se me habia hecho en mi domicilio constituido al inscribirme, por lo que la citacion es nula, segun, el art. 71 de la Ley de Procedimiento Nacional, me *presenté* al Juzgado para declinar de jurisdiccion, pues las tachas no pueden iniciarse ante el Juez Federal sino antes de las Juntas de Reclamos.

Hiva tanbien á alegar la nulidad de la citacion.

Pero apenas entro en el Juzgado el juez empieza á hacerme preguntas y al indicarme que necesitaba conocer quien me tachaba, y porqué causa para defenderme se negó á *darme* conocimiento.

Empezé á dar mis escepciones y se negó á *hoirme*, y concluyó por hacerme callar, sin querer *lebantar acto* de lo que pasaba, y me *hechó* del Juzgado, con amenazas de hacerme salir del Juzgado por la fuerza.

Me ha negado pues el derecho de legitima defensa, consagrado por la Constitucion no ha querido oir mis defensas y escepciones siendo incompetente para juzgar y me ha denegado justicia arrojándome de su juzgado.

Usando pues del derecho que me acuerda la ley, recuso á V. E. en virtud de la denegacion del inferior, pues *apelé* de su procedimiento y no me *atendió denegándome* todo y pido se libre oficio para que suspendiendo todo *Procedimiento* remita á V. E. los antecedentes del asunto y ordenarle me cite en *forma* y me dé audiencia para fundar mis escepciones.

Por tanto: A. V. E. pido *asi* provea.

Es justicia.

Macario Torres.

—Cuando tenga que hablar de escritos de don Macario Torres mejor es que no los comente, ellos bastan por sí solos para hacer reír.

—Qué mas ha leido?

—En el Juzgado del doctor Tedin, el acta levantada con motivo de la tacha deducida por el doctor Ayerza contra el señor Cadret; es muy interesante, voy á leérsela:

«Se llamó á don Manuel Cadret quien «compareció y manifestó *ser cierto que no vivia* en «el domicilio indicado en el Registro Cívico, «al tiempo de la inscripcion, pero aseguraba «que no estaba inscripto en ninguna otra par«roquia.

El tachante doctor Ayerza «espuso que aun

---

(22)

LAS AVENTURAS DE BOCCACIO

que soy hermana tuya. Mi deseo ha sido siempre ver á todos mis hermanos antes de morir; y ya que Dios misericordioso me ha hecho la gracia de encontrar uno de ellos, te aseguro que ahora moriré contenta cuando tenga á bien llamarme á su presencia. Tú ignoras indudablemente cuanto te estoy diciendo; por lo tanto, voy á descubrirte este misterio en pocas palabras.

«Tal vez hayas oido decir que di Prieto, mi padre y el t[illegible] estuvo en una ocasion largo tiempo en Palermo. Su carácter, naturalmente bueno y servicial, le procuró en aquella ciudad un gran número de amigos, muchos de los cuales todavia viven. De todas las personas que le cobraron cariño, mi madre nacida de padres nobles, y entonces viuda de un excelente gentil hombre, fué indudablemente la que mas se lo manifestó, puesto que sin detenerla el padre y hermanos, y olvidando lo que es mas todavia, su propio honor, vivió tan estrechamente ligada con el autor de nuestros dias, que se hizo embarazada y yo fuí el fruto de estos amores.

«Algun tiempo despues, debiendo nuestro padre abandonar la ciudad de Palermo y regresar á Perusa para atender á sus negocios, dejó en Sicilia á mi madre y á mí (entonces yo era muy niña todavia,) sin que despues hayamos recibido de él la mas pequeña muestra de que se acordaba de nosotras. Te confieso que si no me detubiera el respeto que debemos á nuestros padres, condenaria amargamente su ingratitud para con mi madre y su ternura hácia la hija que tuvo, no de una sirvienta ó de un ser despreciable, sinó de una mujer honrada que, sin conocerle de larga fecha, tuvo la debilidad de hacerle dueño de sus bienes y de su persona. Mas echemos un velo sobre esto, puesto que cuesta mucho menos censurar un mal pasado que repararlo.

«A pesar del abandono de aquel que medio el sér, mi madre, á quien su marido habia dejado grandes bienes tuvo especial cuidado de mi infancia, y cuando fuí mujer, me casó con un honrado gentilhombre de la casa de Gergenti que, para complacerla, lo mismo que yo, se estableció en Palermo. Como mi marido era partidario celoso de los güelfos, se comprometió en alguna secreta empresa con el rey Cárlos. Federico, rey de Aragon, tuvo conocimiento del hecho ántes que hubiese podido ponerle en ejecucion, lo que nos obligó á huir de Sicilia cuando estaba en vísperas de ser la primera dama de la isla. De nuestros bienes nos llevamos lo poco que pudimos recojer, y digo poco, en vista de lo que poseiamos. Obligados á abandonar nuestros palacios y castillos, vinimos á esta ciudad, donde el rey Cárlos nos ha resarcido un tanto de las pérdidas que experimentamos para defender su casa. Hános dado casa en la ciudad y casa en el campo, y para una buena pension á mi marido, como podrás convencerte por tí mismo. Hé aquí, querido hermano, el motivo de encontrarme yo en Nápoles; he aquí, mi buen amigo, lo que, gracias á Dios y no á tu amistad, me procura hoy dia el placer de verte.» Dicho esto, volvió á abrazar nuevamente á Andreuccio y á cubrir de besos su frente.

Este, al oir una fábula tan bien urdida, dicha con tanta discrecion por una persona que, léjos de parecer embarazada en los pequeños detalles, se expresaba con la mayor facilidad, gracia y talento, recordó en efecto que su padre habia residido en otros tiempos en Palermo, y juzgó tambien por sí mismo de la debilidad de los jóvenes, que contraen con la mayor frescura lazos con las personas que les place. Por otra parte, enternecido tal vez de las lágrimas, de las demostraciones de amistad y de las honestas caricias de la señora, Andreuccio, digo, creyó sin mucho trabajo cuanto aquella le acababa de contar. «No debeis estrañar, señora, la contestó, que me sorprenda lo que acabais de noticiarme. Para mí sois vos desconocida cual si nunca hubierais existido. Mi padre, estad segura de ello, jamás os ha mentado, ni tampoco á vuestra señora madre, ó si lo ha hecho, la cosa no ha llegado á mis oidos. No por eso menor es mi satisfaccion al encontrar una hermana tan amable. No podéis imaginaros el placer que me ha causado este encuentro, y es tanto mas grande cuanto que para mí es una completa sorpresa. Cualquier hombre, por elevado que fuera su rango se alegraria en el alma de semejante hallazgo; ¡que me sucederá á mí, pues, que no soy mas que un simple traficante y no conozco á nadie en esta ciudad. Mas os pido por favor me ilustréis sobre una cosa: ¿ cómo habeis sabido mi estancia en Nápoles ?

—Me lo dijo esta mañana una buena mujer que viene á verme con frecuencia y que vivió algun tiempo con nuestro Padre en Palermo y en Perúsa. Me pareció mas decente enviaros á buscar que presentarme yo misma en vuestra casa. Estad persuadido que sin esta consideracion hubiera corrido á vuestro encuentro.»

Despues de esto, empezó á pedirle noticias de todos sus parientes, que indicó por sus nombres uno tras otro. Andreuccio contestó debidamente á cuanto se le preguntaba, quedando persuadido, indudablemente mas de lo que le convenia, de la verdad de la historia que la cortesana acababa de contrarle.

Como la conversacion se habia prolongado bastante y el calor apretaba, la mujer mandó traer vino de Grecia, con algunas confituras, obsequiando á nuestro jóven. Poco despues, viendo acercar la hora de la cena, Andreuccio creyó del caso regresar á su posada. La dama no lo permitió, y fingió sorprenderle lo que aquel proponia. «¡ Ah ! ¡ bendito sea Dios ! dijo á Andreuccio; ya veo que haces muy poco caso de mí, puesto que, hallándote al lado de una hermana que no habiais visto nunca, y en cuya casa hubieras debido alojarte al llegar á esta ciudad, te impacientas de tal suerte para abandonarla é ir á cenar al meson. No ha de ser así, te lo juro, y quieras que no, cenarás conmigo. Aunque mi marido se halle ausente, lo que siento infinito, estoy seguro de que no te faltará una mesa.

—Sois injusta conmigo, contestó Andreuccio; os quiero como debe quererse á una hermana, pero si no me separo de vuestro lado, me aguardarán toda la noche para cenar y no está bien que lo aguarden á uno.

—¡ Loado sea Dios ! contestó la damisela. ¿ Acaso no puedo yo mandar á alguno de mis sirvientes para decir que no te esperen ? Hasta creo no harias mal en suplicar á tus compañeros de viaje que vinieran á cenar con nosotros; seria este un acto de cortesia que estoy segura no les desagradaria, y asi no tendrias que retirarte á tu casa solo. Si no quieres dormir en la mia.» Contestó Andreuccio que, supuesto era indispensable que cenase con ella, se plegaba á sus exigencias, mas en lo tocante á sus compañeros se pasaria sin ellos por aquella noche. Ella le manifestó la satisfaccion que esto le causaba y fingió mandar un recado al meson para que no se le aguardara.

Despues de otro rato de conversacion, se sentaron á la mesa, siendo delicadas y abundantes las viandas que sirvieron. La cortesana hizo cuanto supo para que durase la cena hasta una hora muy avanzada de la noche. Cuando se hubieron quitado los manteles y Andreuccio quiso partir: «Por nada en el mundo sufriré que te vayas le dijo su caritativa hermana; Nápoles no es una ciudad que puede ser recorrida de noche, y menos por un forastero.» Añadiendo que habia enviado recado á la posada para que no se le esperase ni á cenar ni á dormir. El bueno de Andreuccio creyendo sin gran trabajo cuanto la damisela le decia y encontrándose por otra parte muy bien á su lado, cayó en el garlito y ya no volvió á hablar mrs de retirarse.

Se entabló nuevamente la conversacion, y viendo por último la pretendida hermana que era cerca de media noche, dejó á Andreuccio en su cuarto con un jovencito para servirle en lo que le hiciera falta, retirándose ella con sus criadas á otra habitacion.

Era la época de la canícula, de suerte que el

«cuando estaba bien tachado, sin embargo *por deferencia al Juzgado* levantaba la tacha.»

Al pié del acta se leen las siguientes firmas:

TEDIN.

Ayerza—M. Cadret—Ante mí *José Martin.*

—Pobres juaristas! ya no se pueden tomar ni con pinzas, eso cuando se encuentran. Padecen de un mal que ni el ungüento de Holloway puede curar.

Pepito.

POR TELEGRAFO

MONTEVIDEO

Enero 27.

Parte mañana para Europa el Ministro Montt.

Ha fallecido en Maldonado el Senador Fajardo.

La Nacion continúa su prédica contra los presuntos perturbadores del órden, anticipándoles el resultado que tendrá su tentativa. No les augura nada bueno.

Los rumores sobre retiro de la legacion no pasan de serlo aún.

ROSARIO

Enero 27

Llegan ya cerca de Sunchales los rieles del ferro-carril á San Lorenzo.

Se han empezado á abonar los haberes atrasados á los maestros de escuela.

Recomenzáronse las obras de aguas corrientes paralizadas.

LA PLATA

Enero 27.

La familia del diputado señor Florencio Madero hállase instalada definitivamente en esta Capital.

Durante los dias 1, 2 y 3 del próximo Febrero la Sociedad Cosmopolita de Socorros Mútuos de dicho pueblo, celebrará su segundo aniversario con grandes fiestas populares. La Comision nombrada al efecto hace grandes preparaciones para que estas sean espléndidas.

Ha sido pasado por el P. E. un mensage á las Cámaras acompañando una solicitud del General Sarmiento pidiendo le sea permutado un terreno que le donó la Municipalidad de aquel partido por otros municipales. El P. E. apoya a solicitud.

Con el objeto de estrechar las relaciones sociales de los vecinos de Brandzen, que se hallan algo divididos por cuestiones locales, tendrá lugar el Domingo 31 del actual una reunion en el cuartel 3° de aquel partido y á la cual sabemos concurrirán los vecinos mas caracterizados del punto, pues todos ellos se hallan animados de los mejores deseos, á efecto de llevar á buen término el fin que se proponen al promover dicha reunion.

Será una fiesta interesante, para concurrir á la cual se depondran los ódios producidos por los rencillas locales.

El C. E. de Almirante Brown ha sido autorizado por la Direccion de Escuelas para invertir la suma de 397 ps. m|n. en las fiestas de la inauguracion de la estátua al Almirante Brown y para costear los premios que se repartiran á los alumnos de esas escuelas.

Se ha resuelto que se dé posesion de la escuela elemental de Junin al preceptor diplomado do C. L. Zárate, que llena las condiciones de la ley.

En la Escuela de Artes y Oficios le han sido concedidas becas á los jóvenes Luis Sisoli, Teófilo Crawap, y Cárlos Usandivaras.

El Senado en sesion secreta prestó su acuerdo para los siguientes nombramientos:

Escuela Agronómica y Veterinaria de Santa Catalina

DIRECTORIO

Presidente: doctor Mariano Demaria; Vocales, doctor Santiago Luro, doctor Domingo Frias, Agustin Vidal, Máximo V Paz, Bernabé Quesada, Emilio Parravicini, doctor Adolfo E. Dávila.

Escuela de Artes y Oficios

DIRECTORIO

Presidente, Juan Videla; Vocales, Bernabé Font, Mariano Marenco, Miguel Esteves Sagui, Sebastian Casares, Enrique Urien, Francisco Fernandez.

Prestó igualmente el acuerdo para nombrar Juez del Crímen de esta capital al actual Juez de lo Civil del Departamento del Centro doctor Luis M. Drago.

Causa verdadera estrañeza que un diario sério, como debiera ser *La Patria*, calumnie al Gobierno de la Provincia, en cuestiones que son falsas evidentemente.

Sigue una senda errónea, pues imagina que eso puede contribuir á darle popularidad, cuando forzosamente debe desprestigiarle, en razon á que falsea la verdad de un modo pérfido.

Con motivo de los asuntos del Bragado, en los cuales, no cabe ingerencia al P. E. de la Provincia, lo ataca con mala fé palpable.

Sobre este asunto, habiendo resuelto el Ministro de Gobierno de conformidad con lo informado por el Gefe de Policía, se ha nombrado Fiscal *ad hoc* al doctor Ricardo Marcó del Pont, quien partirá mañana en el primer tren acompañándole un comisario inspector, á fin de levantar un sumario que debe aclarar las denuncias que motivan su envio sobre los robos de haciendas que se han cometido.

Estos son hechos y no promesas, que debian satisfacer al escrupuloso diario en cuestion.

Está indefectiblemente fijada para el 1° del entrante mes de Febrero la inauguracion del ferro-carril de Buenos Aires al Rosario.

Segun los horarios, que estan ya impresos, habrá dos trenes diarios entre las estaciones de partida.

El primer tren saldrá de Central á las 7.10 a. m. y llegará al Rosario á las 5.53 p. m., hora de Córdoba, ó sea 3.15 p. m. hora de Buenos Aires, haciendo el viaje en 9 horas y 5 minutos.

Este tren tocará en todas las estaciones del trayecto, á saber: Retiro, Parque 3 de Febrero, Belgrano, San Martin, Bancalari, Pacheco, Benavidez, Escobar, Rio de Lujan, Campana, Zárate, (10.5 a. m.) Lima, Alsina, Baradero, (11.30 a. m.) Tala, San Pedro: (12.30 a. m.) el Paraiso, Ramallo, Sanchez, San Nicolás, (2.15 p. m.) Constitucion, Arroyo Seco, Alvear y Rosario

El segundo tren saldrá de Central á las 12.30 p. m. y llegará al Rosario á las 7.30 p. m. haciendo el viaje en solo 7 horas, debido á que no tocará sinó en las siguientes estaciones: San Martin, Escobar (punto de cruzamiento con el tren del Rosario), Campana, (2.18 p. m.) Zárate, Lima, Baradero (3.45 p. m., San Nicolás) 6 p. m. y Rosario.

Los trenes del Rosario, saldran uno á las 5.38 a. m., hora de Córdoba (igual á 6 a. m. hora de Buenos Aires), llegando á Central á las 3.20 p. m; y el otro á las 10.8 a. m, hora de Córdoba (igual á 10.30. a. m., hora de Buenos Aires), llegando á Central á las 5.32 p. m. El primero tocará en todas las estaciones del tránsito.

Además de estos trenes habrá diariamente de Central uno á Campana, á las 3.15 p. m; y tres á San Martin (4.5 p. m; 5.25 p. m. y 6.20 p. m.) que serán aumentados á cinco los Domingo y dias feriados, (10.5 a m. y 7.25 p. m.)

Para regreso habrá diariamente un tren de Campana á las 6.15 a.m. y 4 de San Martin (6 a. m. 8.15 a m. 10.15 a. m. y 8 p. m.) aumentados con dos mas en los dias festivos (1.10 p, m. y 30 p. m.)

Los trenes expresos para Rosario que salen de Central los lúnes, miércoles y viernes estarán en combinacion con los trenes de los ferro-carriles Central Argentino, Andino y Central Norte, como tambien los que llegan á Central los miércoles, viérnes y Domingo.

MAS NOVEDADES

El Banco y sus descuentos—A las aseveraciones hechas con marcada perfidia por algunos diarios oficiales respecto á la poca liberalidad que muestra el Banco de la Provincia en sus descuentos contestamos tomando de la *Prensa* lo siguiente:

La entrevista entre el Ministro de Hacienda de la Nacion y el Presidente del Banco de la Provincia, segun la referencia del segundo de estos señores, difiere en mucho de lo publicado en un colega de la tarde.

El doctor Pacheco, en nombre del Presidente de la República, preguntóle al señor Hueyo si era cierto que el Banco de la Provincia compraba oro en plaza.

El señor Hueyo contestó negativamente.

Preguntóle á mas el doctor Pacheco, ¿por qué no descontaba mayor cantidad el expresado Bando de la Provincia? A esto contestó el señor Hueyo diciendo que no descontaba mas liberalmente porque el Gobierno Nacional no le pagaba lo que le debia y esto le colocaba en situacion de ser prudente en sus operaciones de descuentos.

Con esto terminó la conferencia, sin mas incidentes.

Por nuestra parte, agregamos que lo que el Gobierno Nacional le debe al Banco de la Provincia llega á una suma igual á la de su emision y está repartido así:

1° El Gobierno de la Nacion aun no le ha entregada el Bono de 17,000,000 oro sellado, ó sean 23,800,000 pesos moneda nacional de curso legal que le adeuda.

2° El Gobierno Nacional no le reembolsa á la Provincia los 2,400,000 pesos fuertes que le adeuda en fondos públicos del Riachuelo y que circulan fuera de ley.

3° El Gobierno no le paga á la Provincia los 4,500,000 pesos fuertes del contrato de Agosto.

TOTAL: 30.700.000 PESOS MONEDA NACIONAL.

Los beduinos en Junin—A primera hora recibimos ayer la siguiente correspondencia de—

Junin, Enero 25 de 1886.

Al señor Director de EL DEMÓCRATA.

Al fin se destaparon los beduinos de esta localidad.

Ayer se reunieron quince desocupados é hicieron un simulacro de proclamacion.

No se atrevieron á salir á la calle; pero sin embargo, pude anotar los nombres de los concurrentes.

En primer término aparecia Andrónico Villafañe, galleteado de año nuevo y juarista en consecuencia por despecho; seguian á este campeon, el taciturno y meloso Vicente Gandini, tambien galleteado y *droguista* por añadidura. José Herrera *Atalivado* del Concejo Escolar y defraudado en las pretensiones de ser gefe de estos beduinos. Horacio Robbio, muy popular con los pavos, pues tiene un creadero de esas aves. Dionisio Massa, paisano redomon, con alcantarillas, terraplenes y promontorios en el rostro; habiéndole dado últimamente la manía de vestir de fantasía, para confundirse con la gente culta. Cárlos Silva, con nubes en los ojos, *sangrador*, peluquero y destructor de mandíbulas; dos parientes del popular caudillo *de los Departamentos*, venidos con el objeto de hacer prosélitos para el insignificante—y ocho ó diez entre tilingos y estrangeros que les agrada la carne con cuero......*del garron.*

A esto se reducia la reunion, en el pueblo donde cuenta mas partidarios don Ataliva....... tierras, y donde suena hace campamento general el dia que se vea en apuros.

Aun cuentan con otro personaje que se guarda para las grandes ocasiones, el martillero Isidoro de la Sota, honorable, intachable é impasable gordinflon, que delira con los cambios bruscos, en que suele quedar la resaca en el poder. Este no da la cara aun de frente porque tiene cola de paja y teme que con el calor se le arda.

Este caudillo á fin de no hacerse sospechoso, piensa ocuparse en construir escaños por los paseos públicos y relojes para los Juzgados de Paz de campaña.

Tambien el Avaluador es hombre que da muchos elementos á los beduinos. Es muy natural esto, pues éste personaje es hechura de los Rocas y el que tiene malas mañana, tarde ó nunca las olvida.

Juega tambien con miedo el Escribano Torres, poniendo igual suma á la carta de arriba que á la de abajo. No sea que pierda en las dos y se quede mirando el cielo.

Le garanto que los Partidos Unidos ganarán aquí las elecciones próximas de Diputados al Congreso.

En mi próxima seré mas estenso; estoy apurado, por cuyo motivo suspendo esta correspondencia.

Leopoldo.

Noticias europeas—La Cámara de los lores rechazó por considerable mayoria el bill presentado por el marqués de Salisbury, suprimiendo el vireynato en Irlanda. Por consiguiente, esta dignidad será mantenida como por el pasado procediéndose sin pérdida de tiempo á llenar la vacante dejada por la renuncia del conde Carnarvon.

—*El Daily News* ataca con dureza á lord Salisbury con motivo de su actitud frente á Grecia.

—El ministro griego en Lóndres hablando en una reunion á propósito de las noticias belicosas de Atenas, dijo que el gobierno y el pueblo griego pelearian hasta el último, antes que permitir á Bulgaria absorber 10.000 habitantes pertenecientes á la raza griega. Observó que Inglaterra estaba atropellando los derechos y la libertad de la Grecia. Agregó tambien que tenia la seguridad de que los griegos vencerian en el mar á los turcos, y que al declarar la guerra Macedonia á Albania se sublevarian, cortando así las comunicaciones por tierra de los turcos, y atacando los puertos de mar.

—El Ministro británico en Atenas declaró al primer ministro que Inglaterra estaba preparada para mandar una flota que impidiera á Grecia atacar á Turquia por mar.

Contestó el primer ministro que la Grecia no se desarmaria.

La escuadra griega se hizo á la mar llevando pliegos cerrados.

Ha tenido lugar una manifestacion para protestar contra la actitud de Inglaterra. El ministerio se ha reunido dos veces para deliberar sobre la nota de Lord Salisbury, en la que se dice que las medidas adoptadas por Inglaterra habian recibido el consentimiento de las potencias, especialmente de Alemania. El primer ministro ha celebrado varias entrevistas con el rey sobre este asunto. Los diarios condenan unánimemente la actitud de Lord Salisbury. Los reservistas residentes fuera del pais cumplen con prontitud la órden de incorporarse á las filas.

—El señor W. A. Smith, nuevo secretario en jefe de Irlanda, llegó á Dublin.

Fué escoltado durante su viaje desde Lóndres por dos individuos de la policía secreta.

—Mr. Parnell ha dado órdenes á los electores nacionales del distrito irlandés de Armagh para que voten en las futuras elecciones parlamentarias á los candidatos liberales.

—Dice un telégrama de Roma que *Le Moniteur de Roma*, órgano del Vaticano, espresa su disgusto por la oposicion, indicada en el discurso de la reina, que se trata de hacer á la ruptura de la union de la Gran Bretaña. Augura llegue pronto la época en que el protestantismo quede estirpado en Irlanda.

—El Ministro Búlgaro de Relaciones Esteriores llegó á Constantinopla. Lleva poderes para tratar con la Puerta sobre la union de la Rumelia oriental.

Madjia-Pachá, enviado turco especial, ha recibido órden de dirigirse á Bulkarest.

—Ha llegado á Sofia un mensagero llevando una carta muy cortés del Czar al Príncipe Alejandro.

—Acentúase en los círculos orleanistas el rumor del próximo casamiento de la princesa Amelia, hija del conde de París, con don Cárlos, príncipe heredero de Portugal.

—Telegrafian de Atenas que las grandes potencias, por medio de sus respectivas embajadas, han reiterado colectivamente al Gobierno griego la órden de desarme.

La irritacion, ya grande en Atenas antes de este acontecimiento, ha aumentado, despues y la prensa continúa mas que nunca en su propaganda de guerra, incitando al Gobierno á desconocer la intromision extranjera y dar satisfaccion á las aspiraciones nacionales.

Juarismo en Catamarca—De *La Defensa* de Catamarca tomamos estos sabrosos párrafos sobre juarismo.

«La Guardia Nacional ha sido convocada á ejercicios doctrinales y se ha ensayado ya en Pucarilla.

En la Puerta los han hecho formar y licenciado hasta segunda órden.

La Policia ha entregado un remington y un sable á Casimiro Leiva, que no inviste ninguna autoridad.

Este mismo Casimiro Leiva es el que segun el periódico juarista «El Progresista» *ha asesinado á la madre degollándola!!!*»

Nuevas líneas de Tramways—A la Intendencia Municipal se han presentado los señores Manuel Sabasta y Cª proponiendo la construccion de nuevas líneas de tramways.

El itinerario que se propone seguir, es el siguiente:

1ª Seccion—Por la calle Entre-Rios de Barracas hasta Rivadavia.

2ª Id—Callao de Rivadavia á Avenida Alvear y por esta y el Paseo de la Recoleta hasta el Parque 3 de Febrero.

3ª De la entrada del Parque hasta puente Maldonado, pasando por la casa principal de Palermo.

4ª Del puente Maldonado hasta Belgrano, desde donde regresará.

Se establecerá doble via en la 1ª y 2ª Seccion y una sola con grandes desvios en la 3ª y 4ª.

La Empresa habilitará para el servicio coches de 1ª y 2ª clase y zorras y wagones para carga.

No pedirá el solicitante privilegio, pero tampoco ofrecerá retribucion alguna por la importante concesion que representa la explotacion de esa Empresa.

La esposicion de Orleans—El señor Sundbard, Presidente de la Sociedad Rural Argentina, ha recibido proposiciones verbales del Ministro de Relaciones Esteriores, á fin de que acepte el cargo de comisionado del Gobierno Argentinos, en la esposicion de Nueva Orleans que se celebrará en el mes próximo de Abril.

Probablemente no aceptará ese puesto el señor Sundbar, por coincidir esa fecha con la indicada para la apertura de la Exposicion Rural Internacional, de cuya Comision Directiva es Presidente.

DIVERSIONES PÚBLICAS

Eden Argentino — Empresa Gomezy Janssens — Compañía Italiana de operetas y óperas cómicas de la que forma parte la distinguida artista señora Da Anita PavanMoretti. — Juéves 28 Enero la opera cómica Il Duchino.

JardinFlorida—Sábado 30 y Domingo 31 de Enero de 1886—Grandes bailes de máscaras y de particular á las 11 1|2—No se darán contraseñas hasta despues del descanso á la 1 1|2—Entrada para caballeros pesos 2 m|n. Entrada para señoras gratis.

Jardin del Pasatiempo — Cuyo esquina á Paraná—Great attraction—Grandes conciertos vocales é instrumentales todas las noches—Programa nuevo—Entrada 30 centavos.

Skating-Rink—Grandes bailes de máscaras, sociedad y fantasía el Sábado 30 y Domingo 31 de Enero de 1886.—Orquesta de cuarenta profesores, dirigida por el maestro señor Rochet, alfombra nueva, el jardin será pronto iluminado con luz eléctrica.

Entrada para caballero ps. 1 50, palcos 3, señoras; gratis.

Teatro Colon—La empresa A. Ferrari tiene el honor de poner en conocimiento del público el plan de los espectáculos que ha combinado para la estacion próxima:—1° Grandiosa compañía de baile de gran espetáculo en la que figuran en los primeros roles de mímica y danza las primeras celebridades del arte. Se pondrá todo el lujo que su "Misse en Scene" requieran los bailes de gran espectáculo "Brahma," "Mesalina," "I Due Soci," y el aplaudido" Excelsior,. Junto á la gran compañía de baile y para funcionar todas las noches al mismo tiempo, trabajará una compañía completa de ópera bufa italiana del repetorio italiano de los grandes maestrose Rossini, Cimarosa, Donizette, Bellini, Petrella, Ricci, De Giosa, etc., etc. 2° Gran compañía de ópera séria de primo cartello y de gran repertorio para la temporada de costumbre—Elenco: prima do na soprano Sta. Franceschina Cobca, St. Geruma Bellincioni; prima donna mezzo soprano contralto Sta. Amelia Stahl; tenores Sr. Roberto Stagno, Sr. Enrico Prevoss; barítonos Sr. Pietro Ughetto, Sr. Delfino Menotti; bajo Sr. Angelo Tamburlini.

NOTA—La empresa espera y publicará á su tiempo los nombres de los artistas contra ados para completar el gran cuadro de la compañía—Buenos Aires, Enero 12 de 1886.—A. Ferrari.

Grandes bailes de máscaras en la ciudad de Belgrano.—El Domingo 31 de Enero.—En el Café Argentino ó sea Cancha Belgrano, Calle 25 de Mayo 82, 84 á 80.— Darán principio á las 10 de la noche y terminarán á las 4 de la mañana. La entrada vale 80 centavos.

NOTA—A las 5 de la mañana habrá tramways para la Capital Federal desde esa ciudad

Teatro Chinesco — Paseo de Julio 122 — Está abierto todos los dias hasta las 10 de la noche—Cinco mil vistas nuevas—Entrada general 20 centavos — Hoy solemne inauguracion del gran polyorama

Teatro Nacional—Museo Baernoum—Coleccion anatomo-patológica—Contiene un sin número de objetos de Anatomía, Patologia, Micrologia, Etnologia, piezas mecánicas y de la Inquisicion—Abierto todos los dias de 10 a. m. hasta 10 p. m.—Entrada general 0-50 centavos.

Panorama — Establecido frente á la Plaza del Retiro—Exhibicion diaria, desde las 10 a. m. hasta ponerse el sol—La tela mónstruo que actualmente se exhibe representa la "Defensa de Roma"—Entrada un peso m|n Niños 50 centavos

Teatro Mágico—Cuyo 383, frente al Mercado del Plata. Lo mejor y mas nuevo que hasta ahora se ha presentado en esta Capital—Funcion todos los dias hasta las 12 de la noche.—Entrada general 30 centavos.—Niños 15

EDICTO JUDICIAL

Por mandato del señor Juez Federal de la Capital, doctor don Virgilio M. Tedin, se hace saber á todas las personas que mas adelante se espresan con designacion de su número de inscripcion, que el dia 29 del corriente á las dos de la tarde, deben comparecer á la sala del Juzgado á efecto de que tenga lugar el juicio verbal decretado con motivo de la apelacion deducida por don Ricardo Bradley, don Pedro A. Aveleyra, don Felipe E. Rossi y don Augusto Gorordo, á resolucion de la Junta Calificadora de la Parroquia de San Telmo, en el juicio de tachas que han promovido; cuyos nombres y números son los siguientes:

185 Domingo Santa Coloma, 189 Alejandro Lamana, 190 Francisco Solerno, 206 Ramon Bustos, 209 Francisco Magnasco, 216 José Rivarola, 223 Waldino Mendez, 226 Mariano Santa Cruz, 225 Gregorio Giles, 231 Manuel Nandin, 236 Alberto Zeballos, 237 Juan Perez, 244 Cosme Cordona, 252 José Porta, 259 Cárlos Damana, 263 Enrique Catoira, 264 Tomas Canoves, 278 Juan Sanchez, 286 José M. Garcia, 292 Alejandro Damana, 298 Estanislao Santa Cruz, 306 Elias Chacon, 321 Vicente Dinovi, 330 Juan F. Vazquez, 341 Rafael Tortora, 342 Pedro Roldan, 349 Luciano R. Ibarra, 357 Alejandro Lamare, 364 Francisco Pinituelos, 365 Carlos Coquet, 372 Juan B. Carranza, 373 Márcos Castro, 392 Juan Arranda, 410 Benito Palma, 417 Andres Larrosa, 418 Ramon Lema, 426 Daniel Craig, 326 Manuel Leyba, 443 Salvador Diaz, 448 Juan J. Tufró, 449 Luis Girardon, 459 Manuel G. Rodriguez, 460 Mariano Deniz, 465 Luis Dufour, 467 José M. Ruiz; 472 Francisco Barriles, 473 Juan Lopez, 492 Wenceslao Argüello, 498 Segundo Torez, 521 Julio Martinez, 522 Francisco Rodriguez, 529 Jacinto Ramirez, 535 Juan Oneto, 547 Antonio Villarino, 552 Juan Morel, 554 Máximo Romero, 555 José M. Quesada, 565 Manuel Bravo, 572 Nicolas Massa, 578 Juan Pairan, 590 Manuel Gonzalez; 591 Enrique Duarte, 592 Cárlos Dutel, 597 Manuel Soneira, 603 Angel Muñoz, 609 Márcos Quevedo, 614 Ciriaco Arrechea, 629 Pedro Ferrari, 639 Félix Chacon, 651 Juan Almada, 668 Ramon Araya, 673 Nicolás Satrian, 681 Luis Esteves, 686 Alejandro Cristofoleti, 688 Juan H, Blanch, 697 Ramon Gonzalez, 701 Domingo Vega, 702 José M. Llamas, 707 Ramon Palacios, 708 Elias Baglieto, 713 Albino Bazan, 718 José Ferreira, 719 José Palavecino, 733 Francisco Santana, 734 Rumualdo Ramirez, 737 Rosendo S. Aranda, 744 Fortunado Fernandez, 748 Simon Garcia, 749 Pacsacio Duarte, 766 Ciriaco Salas, 772 Remigio Alarcon, 773 Pedro Barragan, 777 Jorge Lagama, 778 Justo Martinez, 783 Vicente Ramirez, 784 Clemente Maison, 789 Edelmiro Silva, 792 Francisco Lopez, 793 Eduardo Diaz, 797 Francisco Ybarra, 804 Andrés Rinaldi, 809 Juan Bollo, 819 Pedro Caches, 825 Pedro Fernandez, 826 Felipe Rodriguez, 828 Tomás Medina, 829 Rufino B. Bravo, 832 Antonio Bustos, 845 Agapito Santillan, 938 Angel Repetto, 945 Benjamin Cufre, 946 Agustin B. Mascias, 971 Antonio Estrella, 975 Juan F. Vacaro, 982 Marcelino Palacios, 989 Andrés Vasquez, 993 Juan Altolaguirre, 994 Emilio Molina, 997 Alejandro Caches, 998 Vicente Caches, 1021 Manuel Torres, 1025 Alberto Larrarte, 1026 Ciriaco Zeballos, 1032 Manuel Lopez, 1034 Miguel Rodriguez, 1041 Juan Datzira, 1044 Valentin Rivas, 1045 Benito Torres, 1050 Juan Gonzalez, 1052 David Herrera, 1059 Antonio Sanchez, 1060 Antonio Delgado, 1066 Urbano Governore, 1067 Damian Araya, 1069 Manuel Vera, 1072 Luis Marquez, 1074 Silverio Felix, 1078 Francisco Montes de Oca, 1083 Victoriano Perez, 1089 Luis Martinez, 1096 Luis Ramayo 1097 Bartolo Villarino, 1098 Esteban Franco, 1099 Atilio Negri, 1107 Eleuterio Diaz, 1108 Ignacio Olave, 1111 Eusebio Aguiar, 1112 Angel Gonzalez, 1123 Julio P. Nanclares, 1124 Tomasino Olivero, 1130 Federico Peraldi, 1136 Valentin Dominguez, 1138 Vicente Ortiz 1140 Antonio Serra, 1141 Tomás Lozano, 1142 Ricardo Garcia, 1147 Francisco Ferreira, 1153 Félix Ramos, 1159 José Oribe, 1160 Juan Tiardo, 1197 Fernando Anselmo, 1178 Manuel Lagos, 1182 Leopoldo J. Lozada, 1185 José P. Montero, 1190 Juan Lopez, 1193 Bernardino Ferreira, 1197 Pedro Basigalupi, 1239 Francisco Bustamante, 1240 Enrique Coll, 1243 Ramon Lozada, 1262 José Huguet, 1266 Federico Martinez, 1267 Pascual Silva, 1268 Bernabé Fuston, 1275 Vicente Inconstante, 1274 José Bussi, 1280 Ignacio Aragoni, 1286 Vicente Lanza, 1293 Juan Moraga, 1294 Julio Vera, 1296 Agustin Molina, 1301 Martin Gimenez, 1307 Elias Miseh, 1308 José Ramirez, 1315 Gustavo Blancá, 1317 Marcelino Vazquez, 1318 Manuel Gimenez, 1323 Rafael Cellé, 1324 Pedro Gimenez, 1329 Juan J. Moreno, 1331 José Merlan, 1336 Gumesindo Brown, 1339 Tomás Rivero, 1346 Pedro Liendo, 1353 Manuel Moron, 1354 Angel Repetto, 1361 Juan Barrionuevo, 1362 Eugénio Costa, 1369 Manuel Pizarro, 1373 Pedro Lopez, 1375 José Benvenuto, 1390 Felipe Montan, 1392 Victorio Oliva, 1400 Amaro Cepeda, 1401 Juan Copello, 1412 Arstóbulo Ortiz, 1411 Luis Santore, 1415 Eduardo Acuña, 1416 Francisco Gotuzo, 1425 Manuel Fernandez, 1431 Nicolás Velis, 1437 Luis Ramirez, 1439 Manuel Mansilla, 1444 Ramon Mendoza, 1446 Manuel Amarillo, 1453 Florentino Ortega, 1454 Domingo Diaz, 1462 Martin Zaragoza, 1473 José Garcia, 1474 Adolfo Malaver, 1475 Aurelio Araucho, 1477 Pedro Marti, 1483 Juan J. Escalada, 1487 Rufino Alzogaray, 1488 Silvestre Bastiani, 1492, Braulio Ibarra, 1498 Felipe Campana Marana 1499 Jacobo Aguirre, 1500 Horacio M. Gomez, 1510 José O. Romero, 1512 Vicinte Belgrano, 1513 Juan Ibarrola, 1517 Roque Ferreira, 1519 Juan José Cao, 1337 Manuel Burgos, 1525 Emiliano Garay, 1205 Esteban Bacaro, 3 Pastor Rendon, 4 Leopoldo Lozada, 5 Desiderio Rendon, 18 Juan Baró, 22 Juan Lopez, 23 Santiago Mendez, 24 Juan Mende, z31 Salvador Serra, 39 Manuel Chiappe, 43 Inocencio Icasati, 44 Eduardo Figueroa, 46 José Varela, 48 Juan Carlos Crouzcilles, 50 Luis Bragani, 55 Celedonio Montiel, 58 Lorenzo Arona, 63 Arturo Perez: 66 Juan B. Borges, 69 Camilo Lopez, 71 Manuel Linares, 72 Gregorio Avila, 84 Pedro Real, 90 Manuel Guzman, 99 Ramon Ramirez, 104 Eulogio Sanchez, 105 Toribio Fuston, 106 Manuel Acosta, 112 Alcibiades Malbragaña, 126 José Arguello, 129 Leandro Llanes, 130 Ricardo de Pietro. 134 Ramon Morgano, 141 Eduardo Misch, 149 Olegario Villagra, 151 Vicente Adrogue, 160 Juan M. Sosa, 162 José Bustos, 164 José Ramirez, 166 Vicente Datzira, 168 Domingo Gomez, 171 Alejo Paz, 173 Santos Cabral, 178 Arturo Maldonado, 179 Diógenes Urquiza, 181 Felipe Reyes, 182 Juan Fernandez, 205 Tiburcio Beotegui, 409 Antonio Infante, 499 José Vazquez, 663 Vicente Rodriguez, 675 Agenor Peralta, 738 Eleodoro Suarez, 817 Manuel C. Pairó, 820 Pedro Echague 850 Antonio Lozada, 871 Aquiles Rossi, 954 Antonio E. Peces, 956 Eduardo Martinez, 957 Eduardo Garcia, 958 Pedro Maley, 963 José Viscano, 983 Andrés Sanchez, 1006 Enrique Luque, 1007 Genaro Martinez, 1012 Luis Gimenez, 1019 José Almada, 1020 Pedro G. Giles, 1075 Ricardo Bigo, 1183 Damaso Otero, 1247 Angel Andrade 1269 Mariano Allende, 1279 Antonio Ferreira, 1295 Gabriel Castillo, 1309 Pedro Pereira, 1449 Luis Arias, 1461 Manuel Martinez, 1472 Antonio Vignone, 1482 Cárlos Chappe, 1493 Roque Estevez, 86 Alejandro Mandarini, 88 Antonio Rodriguez, 100 Teófilo Sanchez, 102 José Perez, 119 Justo Martinez, 197 Pablo San Roman, 285 Nemesio Diaz, Juan S. Espínola, 425 Domingo Albornoz, 441 Cirilo Gonzalez, 504 Manuel Rodriguez, 691 Mariano Echagüe, 696 Ramon Castro, 712 Carmelo Salinas, 818 Francisco Masceira, 870 Pedro Garcia, 1079 Lúcas Badanoviche, 1163 José Brea, 1191 Justo Freites, 1261 Manuel Romero, 1279 Antonio Ferreira, 1417 Abrahan Acosta, 1501 Hipólito Chenau; bajo apercibimiento de que si no comparecen tachantes ó tachados, serán juzgados en rebeldia los inasistentes.

Buenos Aires, Enero 26 de 1886.

Tristan Mª. Almandos

Secretario.

PARA TODOS

LAMPARAS

ROCHESTER

A KEROSENE

Dá una luz igual á la de 65 bujias ó cuatro picos de gas.

Es, sin escepcion ninguna, la mejor lámpara á kerosene en el mundo.

J. A. BENNET

195 — CALLE FLORIDA — 195

109.e.14.f.29

J. A. MEDINA

GRAN

ESTABLECIMIENTO

DE

PIANOS

Y

Novedades Musicales

ARMONIPIANOS

—Y—

PIANISTAS

Este Establecimiento consecuente con la línea de conducta que se ha trazado, previene al público, que siempre encontrará pianos de primera clase, construidos para este clima á precios bajos y de confianza, pudiendo elejirse desde 300 pesos m|n. hasta 1,500.

Especialidad en composturas, afinaciones, cambios y alquileres

168—VICTORIA—168

ESQUINA PERÚ

75 e20 perm

JOSÉ RESTA

AGENTE JUDICIAL

15—Victoria—15

Se encarga de liquidar testamentarias y en toda clase de asuntos judiciales, asi mismo como Nacionales y Provinciales. inl perm

CONFITERIA FRANCESA

ESQUINA PIEDAD Y MAIPÚ

B. MIRASSOU Y CA.

SALON ESPECIAL

PARA SEÑORAS

Helados surtidos todos los dias

A 12 CENTAVOS

Pasteleria fresca y bien surtida

Bombones de Paris,

Cajas de lujo, vinos finos

y licores de todas clases.

SERVICIO ESPECIAL PARA

TERTULIAS Y BANQUETES

CONSULTORIO MEDICO

GRATUITO

ESPECIALMENTE PARA LAS ENFERMEDADES

De los riñones, vegija

Y

ORGANOS GENITALES

414-Victoria-414, altos

¡Atendido por el Dr.

MELCHOR TORRES

MÉDICO CIRUJANO

De las Facultades de Paris y Buenos Aire

Consultas gratis los Mártes, Juéves y Sábados de 12 á 2 de la tarde.

Consultas particulares todos los dias de 2 á 4 de la tarde.

Visitas á domicilio del enfermo y consultas con otros médicos, de 8 á 11 de la mañana y de 4 á 6 de la tarde.

509 f. 1º perm

LA CENTRAL

TACUARI Y VICTORIA

FIESTA DE NAVIDAD

Turrones de avellanas,

de almendras,

de nueces,

de piñones,

de fondant,

de fistachas,

de Gijona,

de Alicante.

MAZAPANES ESPECIALES

DE LA CASA

PAN DULCE

VENECIANAS

Gran surtido de pastas de almendra, biscochos pastas de nuez, gateon de Paris, budines y fuentes de todas clases.

Todo fresco y de primera calidad

Cajas bomboneras, cartuchos, etc para r los inmenso surtido recien recibido.

Precio desde 50 centavos una.

1034 e3 perm.

Se hacen todas clases de impresiones de lujo con rapidéz y esmero, á precios sin competencia

AVISOS

¡30 nacionales! Cuesta ver una corrida de Toros en Montevideo. Habrá quien gaste esta plata cuando por 30 centavos los adultos y señoras y 15 los niños, se ven las famosas corridas de Toros de Montevideo! El que lo dude, acuda al Teatro Májico, Cuyo 383 frente al Mercado del Plata, y se convencerá. En estas corridas se garante que no hay polvo, ni sol, ni sangre ni tripas de caballo. 106 e3 f2

¡10 nacionales! Costaba el Invierno pasado ver una ópera en Colon. Ahora por 30 centavos los adultos y señoras 15 los niños, se ven doce óperas y otras muchas cosas curiosas y recreativas en el Teatro Májico, calle Cuyo 383 frente al Mercado de Plata. Artistas notables, óperas célebres, y garantiendo que los tenores nunca vienen roncos. 105 e3 f2

Se venden varias propiedades en la calle de Belgrano esquina á Lorea. Para tratar de 8 á 11 a. m. Estados Unidos 712. En la misma direccion darán razon de la casa que se vende Lorea número 200. 99 d6-13

Juego de sala Se vende uno casi nuevo, de nogal con embutidos de palo de rosa, forrado con razo celeste y con sus fundas de cretona. Ocurran á la calle de la Florida 294.

Abonado Nº 604 Pedimos á nuestros Agentes, Corresponsales, Suscritores y á los particulares que nos dirijan correspondencias, se sirvan agregar en la Direccion: «Abonado Nº 604», á fin de que la Reparticion de Correos y Telégrafos de la República facilite con mayor puntualidad en el apartado de la Correspondencia.

La Ultima Invencion Americana.

ELECTRICIDAD TRIUNFANTE

Desde que la Electricidad ha sido aplicada para producir luz, todos los esfuerzos de los inventores han sido dirigidos hácia la construccion de una lámpara para el uso doméstico.

La razon porque este problema no habia sido todavia resuelto, es que ninguno de los inventores han podido salir de la idea de la luz de gas, y que todos se han apegado al sistema de producir la electricidad en un lugar central ó por medio de grandes máquinarias, en lugar de seguir la teoria que dice, para que una lámpara pueda dar resultado es nesesario que sea portatil como una de aceite, y contener el gérmen de la electricidad en sí misma, v. g. en el pié de la lámpara.

La compañia de Luz Eléctrica Norman ha llegado á encontrar por fin el verdadero ideal del alumbrado electrico y no hay duda que esta importante invencion traerá una perfecta revolucion en todos los ramos del alumbrado.

Nuestra lámpara eléctrica «no necesita maquinarias, conductores,» ni ningun aparato costoso, difícil de manejar, ó desagrable en su uso; solamente hay que llenarla cada cuatro ó cinco dias con acido; «El costo será el mismo del gas (3|4 de centavos por hora) tiene la inmensa ventaja de que no produce calor, ó ácido carbónico, á lo cual se deja que el aire no se impurifique, y queda al mismo grado de temperatura. Aun más, no emite olor alguno y no necesita de ser prendida por fósforos ó papeles» sino que solamente se voltea una pequeña llave, así «quitando todo peligro de fuego,» explosion ó sofocacion, como es el caso de gas si deja la llave abierta, y esta ventaja solamente es invalzable. Es preferible á cualquiera otra clase de alumbrado, por la siguientes razones:

1. En uso es tan simple que cualquier niño puede conservarla en órden.

2. Que la lámpara se puede mover de un lugar á otro como una de aceite.

3 Que no necesita el desagradable arreglo de muchas y limpiar el mechero, como sucede en las de aceite.

4 Que la luz producida es igual y segura; que nunca se agita con el viento y que aun que igual en fuerza á le del gas, se puede regular á cualquier grado.

5 «Que todo peligro de fuego esta excluido absolutamente,» pues la luz se extinguirá inmediatamente si por algun incidente el vidrio que cubre la luz se rompiese.

6. Que alumbra aun con el viento más fuerte sin agitarse, de manera que es inmejorable para iluminaciones, alumbrado de jardines, corredores, etc.

Esta lámpara se hace al presente de tres tamaños:

A. pequeña.—Tamaño de la lámpara, 14 pulgadas: peso, como 5 libras; para alumbrar cuartos, subterraneos, depósito de pólvora y toda clase de explosivos, coches, iluminaciones, jardines, minas, y toda clase de cosas industriales. Precio $5. por cada lámpara puesta libre de porte en todas partes del mundo.

B. Mediana.—Sirve para todos los usos domésticos, como alumbrado de cuartos, casas etc. Esta lámpara es magnidicamente decorada, y tiene un globo opaco movible. Precio de cada lámpara incluyendo el pié de bronce y globo. $10. libre de porte en todas partes del mundo.

C. Tamaño de salon, arana, edificios públicos, etc. —La lámpara de una luz brillante segura, tiene un globo portatil, decorado magnificamente, y el trabajo es de primera clase y elegante, Precio $22, libre de porte en todas partes del mundo.

El pié de bronce, japonés, faience, ú éjido de plata.

Tamaños especiales se hacen á la órden y se dan presupuestos á los que les soliciten.

Cada lámpara está arreglada para usarla inmediatamente, y será enviada en cajas de madera, con direcciones impresas para usarle, un paquete de químicos suficiente para alumbrar por varios meses, y dos quemadores con lámparas «B y C,» y una con lámpara «A.»

Los químicos necesarios se pueden conseguir en cualquier botica, aun en los pueblos mas insignificantes.

Cada lámpara está acompañada de una garantia escrita por un año, durante el cual si no diere completa satisfaccion puede ser devuelta para cambiarla ó el dinero devuelto.

En pedido de seis lámparas o más undescuento 6 0|0 se deducirá. Pedidos del extranjero no seran llenados á no ser que contengan el valor ó una referencia de casas de Nueva York ó Filadelfia.

El mejor método de enviar dinero es por letras de cambios pagaderas en Nueva York las cuales se pueden conseguir en casa de cualquier banquero, ó pueden mandar el valor en notas, oro acuñado ó estampillas de correo de cualquier lugar del mundo. Todas las órdenes recibidas, las mas pequeñas como las más importantes, serán llenadas con atencion especial y despachadas sin tardanza.

Nuestras Lámparas Eléctricas están protegidas por la ley, e imitaciones serán perseguidas.

Agentes, Vendedores á Comision y Consignatarios para nuestras Lámparas, se solicitan donde quiera. No se necesita capital ni conocimiento.

Dirijanse á

Norman Electric Light Compañia

Philadelphia, U. of America.

e 14.a.14.

GRAN DEPÓSITO

DE

Màquinas de coser

A. FRANCHI

MAQUINAS GARANTIDAS Por mayor y menor

MAQUINAS GARANTIDAS Por mayor y menor

En esta casa siempre encontrarán las máquinas perfeccionadas de las fábricas europeas y norte americanas, etc., etc., etc.

Taller especial para las composturas de todos los sistemas de máquinas de coser.

Surtido general de hilo, seda, aceite, y agujas de todas clases, etc., etc. etc.

Buen Orden 37

ENTRE VICTORIA Y RIVADAVIA

BUENOS AIRES

Casa en Montevideo: Calle Ituzaingó 136.

Las máquinas se venden garantidas

POR MAYOR Y MENOR

51 ol perm

PENOPHENON

CURA RADICAL

DOLOR DE MUELAS

Destruyendo el nérvio y al mismo tiempo de tapa la carie y no deja entrar el aire

Se vende en la

ANTIGUA FARMACIA INGLESA DE L. L. JONES

67—Florida—67

AGENCIA MADERO
EN
La Plata

Permanentemente atendida por su fundador FLORENCIO MADERO, Sucursal en Buenos Aires, Pasage Roverano, Establecida en La Plata—Boulevares números 7 y 54—Plaza de los Palacios de Gobierno y Legislatura—La Agencia se hará cargo:

1º De la iniciativa é introduccion ante el Gobierno de todo negocio lícito de mayor ó menor importancia, corriendo su tramitacion hasta terminarlo; rehusando por el contrario, aquellos que se le clasifican *como de influencia* y en los que haya recaido ya resolucion desfavorable.

2º De la gestion de todo asunto que esté ya en la tramitacion de las Oficinas Públicas y que á su propietario no le convenga trasladarse á LA PLATA para activarlo personalmente.

3º De arbitrages en materia comercial.

4º De tasaciones periciales de propiedades urbanas ó rurales.

5º De abonar en la Direccion de Rentas, anticipando el dinero á los clientes, los importes para Contribucion Directa, Patentes y sus multas y otros.

6º De compra-venta de terrenos en LA PLATA, Buenos Aires, su campaña ó en otras Provincias

7º De remates de propiedades urbanas ó rurales.

8º De balances de casas de comercio por mayor ó menor, cuya sociedad termine ó se inicie nuevamente.

9º De todo trabajo de contaduria, como particion de bienes ú otros.

10 De tomar poderes, por una comision mensual fija, para representar como apoderado á las empresas de ferro-carriles, tramways, de navegacion, etc., etc., que tienen gestiones y cobros ante el Gobierno.

11. De solicitar de los Bancos, Provincial é Hipotecario, descuentos, hipotecas, etc.

12. De tomar giros contra Buenos Aires, para ser abonados telegráficamente ó á vista.

13. Se encarga igualmente, en el ramo judicial, de recibir órdenes para representar á los clientes en todo asunto ante los Tribunales.

14. De asegurar las casas y mercaderias contra incendios, siendo el único representante en La Plata el agente exclusivo en Buenos Aires, Mateo Forrester y Ca., de la colosal compañia «Northern Assurance Company» a23 perm

RES NON VERBA
MENSAGERIA FLUVIALES A VAPOR

Nuevo itinerario desde Agosto 10 de 1885

Salidas de Buenos Aires para Montevideo

Los Lúnes vapor COSMOS
» Mártes » RIO DE LA PLATA
» Juéves » SATURNO
» Sábados » OLIMPO
» Domingos » SILEX
A las 5 1/2 p. m. Balizas interiores

Salidas de Buenos Aires para Salto y escalas á las 10 a. m.

Los Mártes vapor OLIMPO
Miércoles » SILEX
Juéves » COSMOS
Viérnes » RIO DE LA PLATA
Domingos » SATURNO
A las 10 a. m. Balizas interiores.

Salida para Rosario y escalas solamente

Los Viérnes.............. Vapor METEORO

Carrera del Paraná hasta Santa-Fé
haciendo tres viajes directos semanales con los vapores

JUPITER, PINGO Y METEORO

Salidas: LOS MARTES, JUEVES Y SABADOS

Para San Pedro, Las Hermanas, San Nicolás, Rosario, Diamante, Paraná y Santa-Fe, en combinacion con los Ferro-Carriles del Norte y Campana. Los boletos de tren y equipajes para los Ferro-Carriles, la Agencia los dá gratis á los señores pasageros.

El vapor Júpiter, sale de Campana con el tren de las 3 1/4 de la estacion Central

La carga se recibe la víspera de la salida en las Estaciones Retiro y Campana.

CARRERA COSTA SUD
Para Bahia Blanca y Patagones
GRAN REBAJA DE PRECIOS
Vapor Nacional
Mercurio
Saldrá de la Boca los 20 de cada mes

La agencia se encarga del embarque y desembarque de carga, así como despachos de Aduana.

Comunicacion con el Teléfono Gower Bell
PEDRO RISSO, Agente
RECONQUISTA ESQUINA CUYO.

Para los Cantores

Que sufren del pecho, cuando los síntomas son de un carácter ordinario como ser tos fastidiosa, la ronquera y voz debil y a lagar ganta incómoda.

Tómese una pastilla pectoral de Booth en cualquier tiempo y en el intérvalo de una y otra pastilla para así tener una cura radical. cuando la respiracion es incómoda y se tiene oprimido el pecho, la espectoracion es difícil, tómese una pastilla pectoral de Booth cada dos horas y se notará un alivio instantáneo.

Si el sueño se interrumpe durante la noche por la tos, etc., etc., se hallará un consuelo en tomar una pastilla al tiempo de acostarse.

Estas pastillas no tienen ópio ni sustancias minerales activas.

Esta preparacion se vende en los siguientes establecimientos:

ANTIGUA FARMACIA INGLESA DE L. L. JONES
67—Florida—67
Depósito por mayor y menor en la Droguería y Farmacia Inglesa de Cromwell.
44—Rivadavia—44

Agustin Rodriguez
MAESTRO MAYOR

Aviso á mis relaciones en general y particular que desde esta fecha he abierto mi escritorio en esta en donde recibiré órden para tasaciones, arbitrajes, planos y presupuestos, y construccion en general todo lo que será atendido con puntualidad y economía.

ESCRITORIO
CALLE SAN MARTIN 31
Piezanúmero 16 d13 perm

Gran fábrica
DE MUEBLES
DE
ANGEL DE FEO
Se hacen todas clases de muebles
CON ESPECIALIDAD EN EL RAMO
810--VICTORIA--810
BUENOS AIRES
100 d16 e15

LOTERIA
DE
CORDOBA
REPUBLICA ARGENTINA
AUTORIZADA POR LEY 1º DE JUNIO DE 1883

Loterias que se juegan
EN ENERO DE 1886

	PREMIO MAYOR	SUERTES
SABADO 5	8000 pesos mjn.	1200
SABADO 9	10000 »	2200
SABADO 16	8000 »	1200
SABADO 23	10000 »	2200
SABADO 30	10000 »	2200

Los sorteos tienen lugar en la Ciudad de Córdoba Casa de la Administracion, dando principio á las 10 de la mañana.

Los biletes premiados se pagan en:

CÓRDOBA—Casa de la Administracion calle General Paz, Esquina Santa-Fé.

BUENOS AIRES — Escritorio calle de Cuyo 63

MONTEVIDEO — C. Aragor, Convencion 154.

CHILE — J. J. Agacio Valparaiso, Cerrano 27.

BRASIL—Y otros puntos del interior y esterior por sus respectivos agentes.

LA EMPRESA

BOTERIA
BUENOS AIRES
Casa primitiva
563 — Charcas — 563
CASA SIN COMPETENCIA
D. HERMANOS D.
PRECIO FIJO
SUCURSAL: PIEDAD 28

84-FLORIDA-84

De fama reconocida
VINOS ARGENTINOS
DE
CORDERO

En el análisis de los vinos efectuado por órden del señor Presidente de la Municipalidad, resulta que el vino de FRANCISCO CORDERO, es de superior calidad, el que se encuentra por su exelencia y esquisito gusto, en los hospitales de la Municipalidad y otros establecimientos de Beneficencia, sostenidos por sociedades extrangeras y argentinas, y en las principales mesas de Buenos Aires. Son los vinos de los banquetes, lunch y visitas.

Estos esquisitos vinos se encuentran en los almacenes por mayor y menor, hoteles, cafés y confiterias.

Nombres de las marcas: Chateau Cordero, Este reemplaza al generoso y esquisito Oporto añejo de mil pesos cajon.

Cordero Nº 1 — Este reemplaza un buen Oporto, Marsala, el mas esquisito Vermouth y Jerez.

Los precios son módicos

El Chateau Cordero — Pídase una copa Chateau Cordero.

El Cordero Nº 1—Pídase una copa de Cordero Perla Argentina—Una Perla Argentina.

PIDASE
Un Chateau Cordero
Un Cordero
Una Perla Argentina

BANCO
DE
La Provincia
AVISO

Desde la fecha el Banco recibe depósitos á oro sellado, en cuenta corriente, á la vista sin interés, abonando el 2 por ciento á sesenta dias y 3 por ciento á 90 dias.

59 a8 perm *Ramon A. de Toledo* Secretario.

POBREZA DE LA
SANGRE
VINO DE BELLINI
DE QUINA Y COLUMBO

Este VINO fortificante, febrífugo antinervioso, cura las Afecciones escrofulosas, Fiebres, Nevroses, Palidez y regulariza la Circulacion de la Sangre; conviene especialmente á los Niños, á las Señoras delicadas y á las Personas debilitadas por la edad, las enfermedades ó los excesos.

Exigir en el rotulo el sello oficial del Gobierno frances y a firma de J. FAYARD.
Adh DETHAN, Farmaceutico en PARIS

Alejo Cabanne
DENTISTA
FRANCO AMERICANA

147—PERU—147

DENTADURAS,
ORIFICACIONES,
EMPLOMADURAS,
y EXTRACCIONES

A precios módicos
TRABAJOS GARANTIDOS
Nota—VA A DOMICILIO.
7 1/4 perm

INSTITUTO MERCANTIL
DE BUENOS AIRES
Calle Belgrano
84, 86, 88, 90, 92, y 94
Incorporado al Colegio Nacional
Bajo la direccion del Doctor en Ciencias Naturales
BASILIO CARVAJAL

La enseñanza de este Instituto se divide en primaria, mercantil y preparatoria.

Los alumnos de esta última cuyos estudios no se hallen establecidos en este Instituto, serán acompañados al Colegio Nacional por un empleado del Establecimiento quedando por lo demás sujetos como los otros alumnos, á las mismas prescripciones disciplinarias consignadas en el Reglamento.

Se admiten pupilos, medios pupilos y esternos.

La matrícula se halla abierta en esta Secretaria donde se facilitará el Reglamento y cuantos detalles puedan interesar á los padres de familia.

108 e 10 m 10

Tambien se hallan establecido la preparacion para el ingreso de las Escuelas especiales de Santa Catalina, Naval, Artilleria etc.

GRAN
JUGUETERIA ALEMANA
DE
C. GUDENCHUVAGER
INMENSO SURTIDO DE
JUGUETES
y aguinaldos
para navidad
y año nuevo

Como la casa recibe directamente todos sus artículos de las primeras fábricas europeas, nadie puede rivalizar con ella en cuanto á precios y surtido.

159--VICTORIA--159
La casa no tiene sucursales.
96 d3 e2

A nuestros lectores

Los tipos y demás artículos con que se imprime este diario, han sido comprados en la casa de—

E. BERGMANN
112—GENERAL LAVALLE—112

en que ha servido la empresa, á precios muy módicos, en condiciones liberales, y á su entera satisfaccion, mereciendo nuestra mas amplia recomendacion. ja26 perm

---

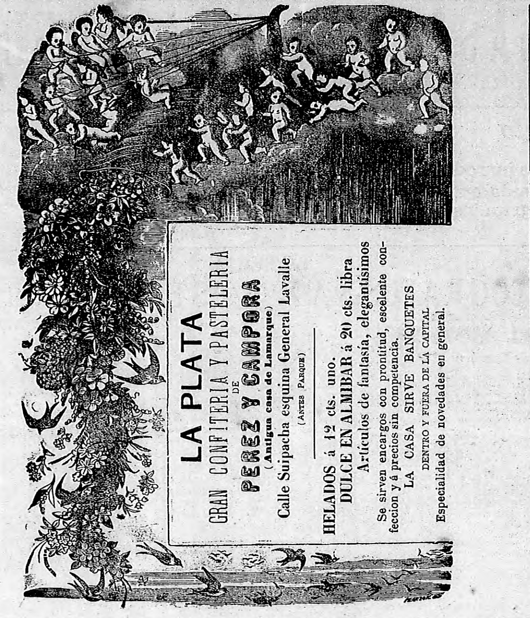

GUARDA OJOS
INDISPENSABLE
Para la conservacion de la vista
OLIVA y SCHNABL
99—FLORIDA—99

Aceite de castor
SIN SABOR NI OLOR

Este conocido purgante siendo tan desagradable tomarlo, ha sido preparado sin sabor ni olor por el London y Liverpool Farmacy. Se vende en frascos de 2, 4 y 8 onzas, en los siguientes establecimientos:

ANTIGUA FARMACIA INGLESA DE L. L. JONES
67—Florida—67
Depósito por mayor y menor en la Farmacia Inglesa de Cromwell
Rivadavia 44

Las Personas que conocen las
PILDORAS DEL DR DEHAUT
DE PARIS

no titubean en purgarse, cuando lo necesitan. No temen el asco ni el cansancio, porque, contra lo que sucede con los demas purgantes, este no obra bien sino cuando se toma con buenos alimentos y bebidas fortificantes, cual el vino, el café, el té. Cada cual escoge, para purgarse, la hora y la comida que mas le convienen, segun sus ocupaciones. Como el causancio que la purga ocasiona queda completamente anulado por el efecto de la buena alimentacion empleada, uno se decide fácilmente á volver á empezar cuantas veces sea necesario.

BANCO HIPOTECARIO

Habiendo resuelto el Directorio poner en circulacion una nueva série de cédulas hipotecarias, série G. con 7 o/o de interés anual, 1 de amortizacion y 1 de comision, se previene que la Secretaria del Banco recibirá pedidos de préstamos desde el 12 del actual; y que la circulacion de las cédulas comensará el 1º de Agosto.

Buenos Aires, Julio 4 de 1885.

José M. LA FUENTE, Secretario.

j124 113

H. D. Woodwell
FABRICANTE DE
SELLOS DE GOMA
Y
Grabados sobre madera
ESPECIALIDAD
EN GRABADOS DE RETRATOS

Chapas de Bronce para puertas, Chapas Caladas
Sellos para lacre, se hacen clichés de todas clases
GRAN SURTIDO DE TARJETAS

Impresiones Comerciales y de lujo
Circulares, invitaciones, tarjetas, etc.
140—Calle Piedad—140
BUENOS AIRES

BLAS A. DURAN
AUTOR DEL
VIGORIZADOR VEGETAL

Avisa al público y á los señores médicos en particular, su nuevo domicilio desde el 10 del corriente, **Calle Sarandi N. 285.**

OTRO
VIGORIZADOR VEGETAL
De DURAN
Desinfectante, cicatrizante
(USO EXTERNO)

Reumatismos, siática, nevralgias, pulmonía, dolores al pulmon, al vientre, etc. etc., golpes, heridas, quebraduras, falta de circulacion, debilidad, miembros paralizados.

El gran bálsamo mas importante
285-SARANDI-285
107.e.6-11

LA VELOZ
NUEVO EXPRESO DE ENCOMIENDAS
EN COMBINACION CON TODOS LOS
FERRO-CARRILES DE LA REPÚBLICA
146--Alsina--146

En esta oficina se reciben toda clase de ENCOMIENDAS para ser enviadas por los Ferro-Carriles á cualquier punto de la República, responsabilizándose esta Empresa por pérdidas, averias, etc. en las mismas condiciones que los Ferro-Carriles.

LA VELOZ cobra por la tarifa de los Ferro-Carriles aumentando solo 5 CENTAVOS por cada diez kilos ó fraccion y recoje GRATIS las encomiendas de los domicilios.

Se reciben órdenes por Gower Bell número 4127 y Union Telefónica número 372 ó en la oficina Alsina 146 de 6 a. m. á 11 p. m.

104 e3 perm A. DUCLÓS BELLO Y Cª. EMPRESARIOS.

GOTA Y REUMATISMOS
Curacion por el LICOR y las PILDORAS del Dr Laville:
El LICOR se emplea en el estado agudo; las PILDORAS, en el estado crónico.
Por Mayor: F. COMAR, 28, rue Saint-Claude, PARIS
Venta en todas las Farmacias y Droguerías. — Remitese gratis un Folleto explicativo.
Exijase el Sello del Gobierno Frances y esta Firma: Laville D.M.P.

Ferro-Carril del Norte

Desde el 1º de NOVIEMBRE de 1885, el servicio de los Trenes será como sigue:

Domingos y todos los dias de Fiesta, con escepcion de los dia 25 de Mayo y 9 de Julio

SALIDAS

ESTACIONES	MAÑANA				TARDE											
Central	6 35	8 5	9 55	11 0	12 0	1 10	2 0	3 10	3 40	4 30	5 0	5 40	6 15	7 20	9 0	10 30
Retiro	6 42	8 13	▼	11 8	▼	1 18	2 8	3 18	3 48	4 38	5 8	5 48	6 23	7 28	9 8	10 38
Recoleta	6 46	8 17	—	11 12	—	1 22	2 12	3 22	3 52	4 42	5 12	5 52	6 27	7 32	9 12	▼
Palermo	6 50	8 21	—	11 17	12 13	1 26	2 16	3 26	3 56	4 47	5 17	5 57	6 33	7 37	9 17	▼
Hipódromo	—	—	—	—	—	—	—	—	—	※	—	※	—	—	—	※
Belgrano, llegada	—	—	—	—	—	—	2 25	—	4 5	—	—	—	6 42	—	—	10 55
Id salida	6 58	8 30	10 15	11 25	12 22	1 35	※	3 35	—	—	5 28	—	※	7 48	9 55	—
Nuñez	▼	▼	—	▼	—	▼	—	▼	—	—	▼	—	—	▼	▼	—
Rivadavia	▼	▼	—	▼	—	▼	—	▼	—	—	▼	—	—	▼	▼	—
Olivos	7 12	8 43	—	11 40	—	1 48	—	3 48	—	—	5 42	—	—	8 2	9 40	—
Martinez	▼	▼	—	▼	—	▼	—	▼	—	—	▼	—	—	▼	▼	—
San Isidro	7 25	8 56	10 36	11 51	12 45	2 2	—	4 2	—	—	6 3	—	—	8 15	9 56	—
San Fernando	7 37	9 7	10 47	12 7	12 57	2 15	—	4 15	—	—	6 16	—	—	8 30	10 10	—
Muelle San Fernando	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—
Tigre	7 45	9 15	10 55	12 15	1 5	2 25	—	4 25	—	—	6 25	—	—	8 40	10 70	—

REGRESOS

ESTACIONES	MAÑANA			TARDE												
Tigre	6 10	8 5	9 25	12 25	—	2 50	—	—	4 40	—	5 40	—	6 55	9 0	9 30	—
Muelle San Fernando	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—
San Fernando	6 18	8 14	9 33	12 33	—	2 58	—	—	4 48	—	5 48	—	7 4	9 10	—	—
San Isidro	6 30	8 27	9 45	12 46	—	3 10	—	—	5 0	—	6 2	—	7 18	—	9 54	—
Martinez	▼	▼	▼	▼	—	▼	—	—	▼	—	▼	—	▼	▼	—	—
Olivos	6 42	8 42	9 58	1 0	—	3 22	—	—	5 12	—	6 15	—	7 32	9 38	10 7	—
Rivadavia	▼	▼	▼	▼	—	▼	—	—	▼	—	▼	—	▼	▼	—	—
Nuñez	▼	▼	▼	▼	※	▼	※	—	▼	—	▼	※	▼	▼	—	※
Belgrano	6 57	8 55	10 15	1 14	2 35	3 35	4 20	—	5 25	—	6 28	7 0	7 45	9 54	10 20	11 5
Hipódromo	—	—	—	—	—	—	—	※	—	※	—	—	—	—	—	—
Palermo	7 4	9 3	10 23	1 22	2 43	3 43	4 28	4 55	5 33	6 8	6 33	7 9	7 53	10 2	10 28	▼
Recoleta	7 8	9 7	10 27	1 26	2 47	3 47	4 32	5 [illegible]	5 37	6 12	6 37	7 13	7 57	10 7	10 30	▼
Retiro	7 12	9 12	10 32	1 31	2 52	3 52	4 35	5 7	5 42	6 17	6 42	7 17	8 2	10 12	10 37	▼
Central	7 20	9 20	10 40	1 40	3 0	4 0	4 45	5 15	5 50	6 25	6 50	7 25	8 10	10 20	10 45	11 35

POR MAYOR Y MENOR
EL GRAN BARATILLO DE
Muebles, Tapiceria y Colchoneria

de la calle de MORENO Y SALTA, tiene el deber de manifestar á sus numerosos marchantes, y á todos en general que tiene un gran surtido de aquellos, de gusto y alta novedad á precios desconocidos en las críticas circunstancias porque desgraciadamente está pasando el comercio.

No olvidarse que esta casa, sigue comprando, cambiando y componiendo todo lo oerteneciente al ramo, así como servir á los marchantes á domicilio y remitir á campaña y provincias toda compra que se le haga.

450-- MORENO Y SALTA --450
BUENOS AIRES 95 n25 perm

GUILLERMO A. ISARD

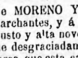

CIRUJANO DENTISTA
89 -- MAIPU -- 89
Entre las de Cangallo y Piedad

Orificaciones con oro puro — Un diente hasta una dentadura completa — Aparatos para remediar imperfecciones del paladar, etc.

89—MAIPU—89
ENTRE CANGALLO Y PIEDAD
Teléfono Gower-Bell N. 85, 81 o17 perm

CROMO LITOGRAFIA
L. GOUMAND
38—Cerrito—38
BUENOS AIRES
GRAN ESPECIALIDAD EN
Etiquetas
Cajitas de fósforos, etc. etc

ESCRIBANIA
NACIONAL y PROVINCIAL
DE
F. G. BECHER
Y ALFREDO C. PONCE
Bolivar 110

BANCO
DE
La Provincia
AVISO

Desde la fecha hasta nueva órden el Banco cobrará 10 por ciento por los saldos á su favor y pagará 3 por ciento por los saldos en contra en cuenta corriente.

58 a8 perm *Ramon A. de Toledo* Secretario.

REMATES

José A. Chaves

Por orden de la Direccion del Ferro-Carril de la Provincia.

El dia 29 de Enero á las 10 a. m.

En la estacion 11 de Setiembre donde estará la bandera.

Procederé á vender en remate una inmensa cantidad de artículos consistentes en resagos sobrantes de este Ferro-carril y cuyo detalle en parte es como sigue: 40 fardos de pasto. una cantidad de maiz y trigo, 40 cueros vacunos y otros frutos del pais, 20 bolsas afrecho, 130 postes y medios potes ñandubay, una cantidad de tirantes, tirantillos y tablas de pino, 100 y tantos atados lienzos y bolsas vacias para lanas, una cantidad de canastos vacios, baules, colchones, paraguas, abanicos y porcion de ropas de uso de todas clases é infinidad de artículos que no detallo por su mucha estension.

En seguida por órden de la misma direccion y de pertenecientes almacenes generales venderé los siguiente:

500 carretillas de mano, viejas.
1000 kilos lona de carpa.
500 palas.
11000 kilos fierro viejo.
100 kilos garras de cuero.
4 balanzas viejas.
1 lote maderas viejas.
1 lote palas usadas.

Siendo tan importante este remate me permito llamar la atencion de los especuladores y especialmente de mi clientela, á quienes le ruego no falten el dia y hora indicada.

111e 23—29.

Ruperto Dhers
Judicial, En el Azul

El Domingo 14 de Febrero venderé á la mas alta postura y dinero de contado, por órden del señor Juez de 1ª Instancia en lo Civil y Comercial del Departamento de la Capital de la Provincia, doctor don Juan Barraquero, el terreno y edificio á que se refiere el siguiente:

EDICTO JUDICIAL

El martillero don Ruperto Dhers autorizado por el señor Juez de 1ª Instancia en lo Civil y Comercial del Departamento de la Capital de la Provincia don Julian Barraquero procederá á vender en público remate y en el dia que al efecto designe el siguiente bien de propiedad de don José y de don Vicente Castro, ubicado en el pueblo del Azul calle de Belgrano y 25 de Mayo, á saber: el terreno se compone de 43 metros 30 centímetros por costado ó sean 2163 metros cuadrados. El edificio se compone de 563 varas de pared y 200 varas pared de cerco, un pozo de balde, 8 puertas vidrieras, 4 puertas tablero, 3 ventanas vidrieras con rejas de fierro, 3 id, mas chicas, 6 quintales fierro canaleta, 1 lote madera, 1 pared de madera. 1 lote plantas frutales.—Todo esto está tasado en la suma de 1188 peso smoneda nacional con 98 centavos, siendo la base para la venta las dos terceras partes de esa tasacion. Por otros datos ocúrrase á la Secretaria á cargo del que suscribe.

La Plata, Noviembre 30 de 1885.

Pedro Bernatet.

Base de venta: 792.66 pesos mjn.

El 14 de Febrero á las 4 p. m.

112 e24 f4.

Por José F. Castaño
Cerrito 145

Por lo que den—Liquidacion completa—De algunos muebles de uso y un elegante armazon —El Jueves 28 del corriente—A las 12 del dia daremos principio al remate á la mas alta oferta y dinero de contado, de las últimas asistencias que quedaron sin venderse en los últimos remates, dados en la casa arriba mencionada consistiendo en un elegante armazon con mostrador, toldo, todos con vidrieras, algunos muebles de uso particular y varios artículos de merceria y tienda que estará todo á la vista de los interesados.

NOTA—El armazon es propio para café, confiteria, zapateria ó tienda—es verdadera pichincha para el que precise. 114 e 27-28

EDICTOS JUDICIALES

JUZGADO DE PAZ DEL CÁRMEN DE ARECO

En los autos testamentarios de doña Bernarda Ruiz que tramita ante este Juzgado, se cita llama y emplaza á don Francisco Fernandez esposo de dicha causante para que por el término de seis meses y dentro de los diez primeros dias de cada mes, á contar desde la fecha comparezcan á estar á derecho en dichos autos, bajo apercibimiento de lo que haya lugar.

Cármen de Areco, Enero 30 de 1884.

Filomeno Sanchez. Sustituto.

97 d5 jn 5

El señor Juez de primera Instancia en lo Civil y Comercial del Departamento de la Capital de la Provincia doctor don Valentin M. Curutchet ha dispuesto se cite por medio del presente y por el término de seis meses, cinco veces cada mes á don Cirolo Fredes á fin de que comparezca por este Juzgado y Oficina del que suscribe á estar á derecho en el incidente que se ha formado sobre presuncion de su fallecimiento, y en el cual se le ha nombrado defensor al doctor don Salvador J. Socas, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar.

La Plata, Marzo 19 de 1885.

Luis Guerello Secretario.

66 a29 f28

Por el presente se cita á D. José Agüaro por el término de quince dias á contar desde la fecha, á efecto de que comparezca ante este Juzgado á contestar la demanda que sobre cobro de pesos proveniente de mercaderias, le ha promovido D. Júlio Miravalles en representacion de D. Manuel Portos, bajo apercibimiento de que sinó comparece dentro del plazo señalado á tomar la intervencion que le corresponde en ese juicio, se le nombrará defensor de oficio.

Junin, Enero 9 de 1886.

JOSÉ J. VIDAURRE
Juez de Paz.

e 11 27.

Por el presente se cita llama y emplaza por el término de quince veces, contándose desde la fecha á don Benigno Torres para que comparezca ante este Juzgado á estar á derecho en la demanda que le ha promovido don Rafael A. de Monpensier en representacion de don Andres Ginocchio por cobro ejecutivo de pesos bajo apercibimiento que de no comparecer, se le nombrará defensor de oficio para que lo represente en este juicio.

Azul, Enero 23 de 1886.

Florencio Andrade
Juez de Paz. 113 e 27|12

BANCOS

Banco de la Provincia
DE BUENOS AIRES

Recibe depósitos voluntarios que no bajen de 100 pesos mjn.

Estos depósitos ganarán interés si permanecen 60 dias; pasados estos, se les abona interés desde el dia de su entrada.

Los intereses se pagan en los primeros dia del mes ó en el momento de retirar los depósitos, y los no cobrados durante el año se capitalizan concluido el del depósito.

Todo depósito á premio se inscribe en una libreta que el Banco entrega al depositante, en la cual consta además las salidas por paga de intereses; no entregándose ninguno sinó en vista de la libreta respectiva.

Recibe depósitos comerciales disponibles en todo momento, como los anteriores.

Descuenta tres veces en la semana, Lúnes, Miércoles y Viérnes, letras con formas abonadas á plazo de 90 dias, lo mismo que pagarés de comercio desde 7 dias hasta 6 meses, con la condicion de ser abonados íntegros á su vencimiento.

Dá libramientos á tres dias vista sobre las Sucursales de La Plata, San Nicolás, Dolores, Chivilcoy, Mercedes, Lobos, Salto, Azul, Baradero, Chascomus, Tandil, 25 de Mayo, Lujan, San Pedro, Pergamino, Las Flores, Bahia Blanca, Ayacucho, Bragado, Arrecifes, Giles, Olavarria Saladillo, Ranchos, Rojas, Magdalena, Balcarce, Patagones, Chacabuco Alvear, San Antonio de Areco, Lincoln, Mar del Plata, Barracas al Sud y sobre las Agencias de Belgrano y San José de Flores.

Las Sucursales dan cheques contra la casa central al portador nominales y cruzados.

El Banco abona comision á los corredores en la primera introduccion de las letras y pagarés al descuento.

ABONA:

Depósitos comerciales.......... 3 por ciento
Id particulares á prémio. 6 »

COBRA:

Descuentos de letras y pagarés.. 8 por ciento

Dá letras de cambio á la vista, tres y noventa dias vista sobre:

LONDRES á cargo de Baring Brothers y Ca., Bank of England
PARIS » cargo de Comptoir d'Escomete, Crédit, Lyonnais, Marcuard Skraus y compañia
AMBERES » cargo H. Albert de Bary y Ca.
GÉNOVA » cargo de Bartolomeo Parodi é fratelli, Fratelli Bingen Banca Generale
MILAN » cargo de Banca Generale, Banca Subalpina e di Milano
BURDEOS » cargo de Soula de Frincauá, La Tour y Ca.
MARSELLA » cargo de Societé Marsellaise de Crédit Industriel et Comercial et Depótz
HAMBURGO » cargo de Joh. Bersabeger Gossre y compañia
BERLIN » cargo de DeutscheBank.

Y sobre los siguientes pueblos de Italia:

Abbiategrasso, Acquapendente, Acqui, Albano Laziale, Alessandria, Alghero, Ancona, Anzio, Aosta, Appiano, Aquila, Arezzo, Argeguo, Ariano, Puglia, Arienzo, Arona, Arzignano, Ascoli, Piceno, Asiago, Asola, Casolo, Arrizi, Asso, Atina, Avella, Avellino, Avezzano, Avigliano (Basilicato), Bari, Barisciano, Barletta, Basano Vicentino, Barzano, Bellagio Bellano, Bellinzona, Belluno, Benevento, Bergamo, Biella, Bisceglie, Bitonto, Bologna, Bardighera, Bargo Collefegata, Bargomaners, Bargo San Domino, Borgosesia, Bosa, Bozzolo, Bra, Breno, Brescia, Brindisi, Broni, Busto Arsizio, Cagliari, Caltagirone, Caltanisetta, Canogli, Conssigliacer, Camssobasso, Canelli Cantu, Capestrano, Carloforte, Carrara, Casalunaggiare, Casale Monferrato, Castelfranco Veneto, Castellamare Adriático, Castellazzo, Bormida, Castel San Giovanni, Castel Vecchio Subegno, Castiglioni Delle Stiviere, Catania Catanzaro, Ceccano, Celano, Ceneda, Cesena, Cermenate, Chiari, Chiavari, Chiavenua, Chieri Chioggia, Chivasso, Cittadella, Civitellaroveto, Codagno, Como, Congliano, Corato, Cori, Coriano, Corneo, Tarquinia, Correggio, Emilia Cortemaggiore, Corte Olona, Cartona, Cosenza, Crena, Crenia, Cromona, Demezano sul Lago, Dogliani, Domaso, Domodessola, Dongo, Edolo, Esi, Fameza, Fano, Feltre, Fermo Ferrara, Fiamignano, Fiorenzuola D'Arda, Firenze, Fiume, Foggia, Foligno, Fondi, Forli Fossano, Fossombrone, Frascati, Frosinone, Gallarate, Carlasco, Gadi, Génova; Gioja dei Marzi, Girgenti, Giulanova, Gravedona, Gravina di Puglia, Guastalla, Jesi, Iglesias, Inola, Intra, Iseo, Josea, Lauciano, Lanusei, Lovello, Lecce, Lecco, Leguazo, Livorno, Locarno, Lodi, Lonato, Lonizo, Lovere, Lucca, Lucera, Lugamo, Lugo, Luino, Macerata, Macomer, Magenta, Mantova, Massa, Masserano, Mede, Meldola, Melegnano, Mozzo, Menaggio, Mendrisio, Merate, Messina, Mestre, Milano, Minervino Murge, Módena, Molfetta, Moliternd Mondovi, Monossol, Montagnana, Montefiascone, Montevanchi, Montebelluna Monteleone di Calabria, Montechiavari, Monza, Morbegno, Mortara, Mosso Santa Maria, Motta di Livenza, Napoli, Narmi, Nazzano, Nepi, Nereto, Nerola, Nizza Monferrato, Novara, Novi Ligure, Nuoro, Oderzo, Olgiate, Oleggio, Omezna, Orlenari Mire, Orvieto, Ostiano, Oneglia, Oristan, Ovara, Crzieri, Padova, Palermo, Paliano, Pallanza, Palazzolo, Sull'oggio, Parma, Pavia, Perugia, Pezaro, Pescara, Pascia, Pescina, Piacenza, Piadena, Pieve di Cadore, Pieve di So izo, Pinerolo, Pisa, Pistoia, Pizzoli, Pofi, Poggibonsi, Pontevedra, Paulternoli, Pordenone, Porlezza, Portomaggiore Porto Maurizio, Potenza, Prato, Procida Ravenna, Recco, Reggio Calabria, Reggio Emilia, Rieti, Rimini, Rionero in Volture, Robbio (Lomellina), Rocca Sinibalda, Roma Ronciglione, Rodigo, Salerno, Saló, Saludecio, San Benedeito dei Fronto, San Damiano Valnacra, San Demetrio nei Vestini, San Giovanni, Valdarno, San Gazaro, San Reno, San Severo, Santa Maria Capua Vetere, Sant Arcangelo di Romagna, Saromi, Parezada, Sassari, Savignaro di Romagna, Savona, Schio Loregno, Sessa Aurunca, Siena, Sinigalia, Siracusa, Solmona, Soncino, Sondrio, Soreriaa, Spezia, Spinazzola, Spoleto, Stradella, Sura, Piamonte, Tagliacozzo, Taranto, Tempio Terano, Termi, Terracina, Thiene, Tirano, Todi, Tolfa, Torino, Tarra Amanziata, Torre del Greco, Tortona, Tradafe, Trani, Trapani, Tremezza, Trento, Trevi, Treviglio, Treviso, Trieste, Trucazzano, Udine, Urbino, Valdagno Valdobbiadene, Valenza (Piamonte), Varallo Sesia, Vareuna, Varese, Velletri, Venezia, Venosa, Ventimiglia, Vercelli, Verolanuova, Verona, Viareggio, Vicenza, Vigeuana, Viguzzolo, Viterbo, Vittorio, Vaghera, Volterra.

Buenos Aires, Enero 1º de 1885.

R. A. DE TOLEDO, Secretario.

Banco Carabassa y Ca.
RECONQUISTA ESQUINA DE PIEDAD

Desde esta fecha hasta nuevo aviso la tasa de interés será como sigue:

LETRAS DE CAMBIO

Se dan sobre España 600 pueblos; Francia 40 pueblos; Lóndres, Jorsey, Liverpool; Holanda, Bélgica, Alemania, Rusia, Turquia, Dinamarca, Suecia y Noruega, Rumania, Austria, Lisboa, Oporto; Italia, pagadero en 90 pueblos y Suiza en 35 pueblos.

SE PAGA

Por depósitos en cuenta corriente ó á la vista en moneda de curso legal . . . 3 p§ anual
Por depósitos á plazo fijo de 30 dias en moneda de curso legal. . . . . . 3 1/2 »
Por depósitos á plazo fijo de 60 dias en moneda de curso legal . . . . . 4 » »
Por depósitos á plazo fijo de 90 dias en moneda de curso legal. . . . . . 5 »
Por depósitos en cuenta corriente ó á la vista, oro sellado. . . . . » »
Por depósitos en cuenta corriente de 30 dias en oro sellado . . . . » »
Por depósitos en cuenta corriente de 60 y 90 dias, oro sellado . . . . . .
Por depósitos á otros plazos . . . . convencional

SE COBRA

Por adelantos en cuenta corriente, en moneda de curso legal . . . . . . p§ anua
Por adelantos en cuenta corriente, en oro sellado . . . . » »
Depósito á plazo fijo de 90 dias en oro sellado 3 p§.
Descuentos de pagarés y letras será convencional

CARTAS DE CRÉDITO

Se dán sobre las principales ciudades de Europa tanto para viageros, como para compra de mercaderia no cobrándose comision sinó sobre las cantidades de que se haga uso.

Horas de despacho: 10 a. m. hasta las 4 p. m., lo Sábados hasta las 5 p. m.

Buenos Aires, Abril 1º de 1885

Monte Piedad de la Provincia

Situado en la calle Perú 231. Funciona los dias de trabajo desde las 10 de la mañana hasta las 4 de la tarde.

El Monte de Piedad presta dinero sobre prendas que sean admisibles á juicio de la Administracion cobrando los intereses y derechos al verificarse el rescate renovacion ó remate del empeño.

Los objetos se presentarán para su avalúo en la oficina de tasaciones, y aceptado éste por el interesado, el Establecimienro prestará las dos terceras partes de la estimacion si la prenda es alhaja y la mitad sobre otros objetos, recibiendo las prendas en depósito como garantia del préstamo y otorgando un recibo al portador.

Tratándose de oro ó plata en barras se prestará un 90 por ciento del valor que mensualmente se fijará, con arreglo al precio corriente en plaza.

Los préstamos se conceden por el plazo de tres meses pudiendo el interesado renovar el empeño hasta el término de un año. Las renovaciones se hacen bajo las mismas condiciones del préstamo.

Vencido el año las prendas deberán rescatarse, á menos que el interesado prefiriese someterlas á nueva apreciacion, obligándose á abonar además de los intereses y derechos, la diferencia que pudiera encontrarse entre el valor actual y el que tenian á la época del empeño.

En cualquier tiempo, hasta la víspera del dia señalado para el remate, podrán rescatarse las prendas, prévia presentacion del recibo y pago de lo que se adeuda.

Si el interesado dejase espirar el plazo del empeño sin verificar la renovacion ó rescate, se venderán las prendas públicamente, anunciándose por los diarios con anticipacion.

Si liquidada la cuenta del deudor resultare saldo á favor, se le llamará para que lo perciba, por avisos en los periódicos, en donde solo se indicará el número del recibo que le sea relativo.

Los excedentes que no se reclamaren dentro del término de dos años, á contar desde el remate, quedarán en beneficio del Establecimiento

El Monte de Piedad no hará préstamos que bajen de cincuenta pesos m|c. sobre alhajas y de cien id id sobre objetos de otra naturaleza, y cobrará por ahora, hasta nuevo aviso:

Por interés; uno y medio por ciento mensual. Los préstamos de 20,000 pesos arriba uno por ciento.

NOTA—La Administracion no se encarga de verificar las renovaciones ó rescates que se soliciten

Buenos Aires, Abril 20 de 1881.

E. A. LAHITTE, Gerente.

J. A. Bergeire, Secretario

347 sol. perm.

Banco Hipotecario

Está abierto al servicio público todos los dias de trabajo, desde las dies de la mañana hasta las 4 de la tarde.

Presta sobre hipoteca con reembolso á largo plazo.

Por el valor del préstamo da cédulas hipotecarias que producen una renta igual al interés que cobra el Banco.

El valor del inmueble hipotecado no debe ser menor de 1000 fuertes, ni el préstamo menor de 500 fuertes.

Los préstamos hipotecarios no pueden esceder de la mitad del valor del inmueble.

El interesado se obligará á pagar una anualidad que dure todo el término del contrato. La anualidad se compone del interés del capital prestado, del fondo destinado á amortizarlo y de la comision del Banco. La anualidad se divide en trimestres y las cédulas que al presente dá el Establecimienso, son:

SERIE E

Dura 23 años 100 dias, 6 por ciento de interés, 2 por ciento de amortizacion y 1 por ciento de comision.

Pagadas las anualidades convenidas por todo el tiempo del contrato, queda la hipoteca redimida, y libre el deudor de las obligaciones hácia el Banco.

El deudor podrá libertar el inmueble en todo ó en parte anticipándose al contrato.

El que pretendiese préstamos del Banco se presentará por escrito, designando el inmueble que ofrece en hipoteca, de una manera precisa, acompañando los títulos de propiedad, los boletos de Contribucion Directa, y espresando al mismo tiempo su estension, el gravámen ó los gravámenes que deben ser levantados simultáneamente que se construya el crédito hipotecario. En la Secretaria encontrarán el formulario y las tablas de amortizacion.

Los deudores por trimestres harán las entregas de 6 á 8 de Enero—8 á 15 de Abril—8 á 15 de Junio—8 á 15 de Octubre.

Con el fondo cobrado por amortizacion, se rescatarán cédulas por sorteos á la par y con anticipacion de un trimestre.

Las rentas de las cédulas trimestrales las pagará Banco 1º á 15 de Enero, á 15 de Abril, al 16 de Julio el 15 de Octubre.

El Banco podrá servir de intermediario gratuito entre el capitalista y el hipotecario para la colocacion comercial de las cédulas. A este objeto recibirá depósitos sin interés, que para su colocacion tendrán la prelacion con que entraron al Banco. Estos depósitos pasarán al Banco de la Provincia.

El mismo Banco Hipotecario recibe sus cédulas en depósito gratuito, dando al depositante una libreta que servirá de certificado de depósito.

El depósito se admite desde una cédula de 50 pesos fuertes que es el mínimum de las que emite el Establecimiento.

J. M. Lafuente—Secretario.

CASA DE A. CASAUBON

FRENTE AL TEATRO NACIONAL — 77-FLORIDA-77 — FRENTE AL TEATRO NACIONAL

Ramo de Sastreria

Casimires franceses é ingleses directamente introducidos por la casa
Espléndido surtido de novedades
en casimires á cuadros, casimires, grandes diagonales
de todos colores

Ramo de Lenceria y Merceria

PARA HOMBRES

OJO!!—La casa tiene esclusivamente todo lo que concierne á los artículos de toilette para hombres.

Ricas camisas blancas y de color, cuellos de color, cuellos y puños de goma, camisetas finísimas de seda, lana y algodon. Calzoncillos de hilo y algodon. Medias esclusivas. Pañuelos de ma o, tohallas-esponjas, etc., etc.

OJO!!—La casa hace fabricar en Paris sus ricas corbatas tan renombradas como el Gran Duc.

BANCO HIPOTECARIO

En el sorteo practicado por el Directorio en el dia de la fecha, para el rescate de cédulas de las Séries A, B, C, D, E, y F, con cupon de 1º de Enero de 1886, han resultado rescatadas á la par las cédulas que siguen:

Série A de 1000 pesos fuertes

92 461 706 1066 1158 1326 1638 1888
2284 2552 2919 5540
229 697 801 1071 1228 1354 1659 2016
2423 2602 2944 6202
326 705 845 1086 1234 1462 1816 2031
2425 2690 2981 6134
365 721 950 1098 1324 1530 1851 2103
2476 2692 3034 6514
432 778 1056 1090 1324 1575 1869 2259
2498 2797 4941 5422

Série A de 400 pesos fuertes

70 4924 8775 11704 14515 17893
99 5021 8855 11714 14614 17962
193 5148 8983 11734 14654 17963
264 5228 9123 11796 14681 18062
407 5265 9316 11814 14707 18131
472 5321 9366 11829 14716 18138
600 5457 9390 11967 14762 18164
661 5502 9397 11989 14802 18239
728 5664 9404 12170 14953 18266
940 5688 9421 12214 14991 18313
925 5722 9449 12228 15018 18636
928 6044 9478 12707 15048 18729
1148 6045 9596 12787 15056 19122
1196 6055 9627 12832 15204 19 65
1316 6137 9978 18013 15208 15495
1469 6143 10119 13024 15310 19600
1499 6279 10035 13072 15319 19634
1509 6335 10177 13167 15364 19807
1522 6402 10208 13213 15428 19942
1588 6425 10277 13235 15434 19947
1 36 6331 10583 13279 15709 15983
1643 6650 10695 13370 15781 20017
1688 6562 10637 13375 15793 20273
2117 6823 10689 13395 15948 20332
2648 6911 19793 13564 15973 20654
2661 7240 10995 13724 16071 20728
2757 7300 11000 13826 16084 20734
2870 7404 11011 13889 16352 20769
4061 7446 11020 13848 16538 20799
4137 7643 11180 13965 16641 21165
4275 7669 11197 13985 16656 21260
4533 7717 11282 13988 16737 21482
4561 7970 11286 14027 17140 21650
4631 8009 11340 14095 17207 21691
4833 8020 11355 14357 17295 21812
4857 8146 11365 14393 17327 21876
4872 8303 11382 14473 17492 21891
3694 8421 11467 14489 17572 21923
4921 8861 11519 14510 17853 21987
25420 29335 33249 25652 29348 23265
29436 38372 25790 59451 33484 25857
39029 25919 29590 39068 25989 29593
25964 29602 48724 26077 29833 41111
29993 41558 26686 30132 41587 26670
23862 22225 22441 22481 22534 22277 22734
22938 22999 23014 23953 23150 23153 23182
23194 23267 23440 23531 23667 23765 23790
23922 24001 24062 24092 24173 24263 24266
24539 24553 24714 24828 24839 24929 24962
25066 25108 25256 25309 25657 29537 40514
26265 30142 41692 26770 39351 71816 26970
30805 51832 26993 30671 27040 33780 42209
27118 30903 42095 27354 39018 43593 27383
30961 43824 27456 31001 44120 27500 21192
44299 27508 31313 44401 27606 31414 44540
27700 31480 45556 44961 27891 27812 31509
44778 27882 31526 44961 27891 31585 45355
27925 31815 45536 28335 31874 45965 28416
32065 28488 32254 28547 32288 28647 32426
28659 32604 28819 32684 28862 32717 29245
32801 30297 23141

Série A de 200 pesos fuertes

74 783 899 1407 1706 1762 1927 2498
104 874 1057 1429 1742 1784 2064 2663
726 886 1158 1540 1748 1886 2296 2856
870 3871 3021 8140 4133 3179 6003 3982

Série A de 100 pesos fuertes

9 697 1053 1333 1753 2348 2652 3181
19 858 1038 1407 2065 2423 2943 3219
47 916 1117 1415 2073 2539 3041 3137
147 962 1257 1674 2257 2544 3056 3255
229 962 1291 1702 2272 2588 3134 3311
3041 3417 3446 3598 3789 4435 8899 4757
8023 5204 8543 8570

Série A de 50 pesos fuertes

116 398 514 684 755 903 1051 1102 3461
265 447 668 703 865 930 1067 1170 3723
3960 3976

Série B de 1000 pesos fuertes

19 286 456 584 624 283 440 534 586

Série C de 400 pesos fuertes

113 533 545 551 554 1058 1060 1731
1884 1016

Série B de 100 pesos fuertes

42 45

Série E de 1000 pesos fuertes

1333 5776 7235 9252 9516 9662 9838 10051
8839 6067 7776 9371 9626 9769 9608 10085
5648 6231 8385 9412 9629 9832 9979 10090
0192 10622 10772 10454 10624 10510 10711

Série E de 400 pesos fuertes

227 1812 2631 3061 3694 4639 5374 5994
1018 1857 2640 1118 3722 4737 5388 6163
1068 984 2703 3190 3891 4783 5548 6410
1178 2089 2760 4267 3980 4838 5568 6442
1606 2113 2892 3410 4231 5047 9673 6460
1633 2692 3001 3504 4255 6630 5718 6594
1730 2451 2932 3586 4237 5340 5745 6620
1798 2457 2957 3803 8506 5372 5893 6758
6839 7385 7367 9479 6894 7425 8536 8643
7030 7554 8448 9705 7054 7582 8840 7102
7598 9111 7275 9928 9316 7230 8149 6938
3216 8177 9466

Série E de 200 pesos fuertes

1 1028 2213 2782 3351 3809 4113 4898
241 1418 2778 2972 3886 4658 4954 5347
325 1427 2624 3270 4412 4736 4948 5351
407 1459 2732 3304 4517 4794 5088 5396
555 1667 2485 3409 4563 4861 5227 5583
1388 2109 2280 3865 4575 4900 5228 5587
6911 7181 7601 7619 8985

Série E de 50 pesos fuertes

431 1287 1020 2579 2814 2859 2716 2850
828 1291 2318 2590 2638 2690 2750 2860
828 1291 2318 2590 2638 [illegible]
852 1232 2457 2601 2615 [illegible]
1106 1624 2476 2603 3656 2706 2736
1165 1632 2477 2613 2656 1714 2834

Série F de 1000 pesos moneda nacional

29 505 9.. 742 2954 3371 4345 5799
65 645 1013 1800 2072 3459 4791 6063
91 753 1014 1921 3110 3529 4798 5235
116 855 1422 1968 3180 3554 4840 6327
313 876 1491 2407 3253 3579 5369 5874
6980 7043 7062 7293 7313

Série F de 400 pesos moneda nacional

80 1680 3011 4330 6942 7392 9147 9733
148 1720 3106 4630 6107 7470 9181 10098
659 1871 2458 6239 6439 7569 9223 10315
676 2116 3498 5816 6483 7570 9326 10323
741 2136 3794 5802 6583 7608 9351 10333
1373 2529 3875 5826 6655 7121 9476 10574
1468 2582 2914 5965 6675 8308 9531 11220
1660 2850 4141 6012 6926 8515 9672 11776
11809 11931 11632 11003 12898 13024 13113
14169

Série F de 200 pesos moneda nacional

138 245 548 920 980 1227
220 478 722 941 1014

Série F de 100 pesos moneda nacional

160 663 1573 1800 2768 4393 5555 6090
335 959 1754 2292 2652 4735 5902 6420
364 1429 1853 2816 3262 5 01 6046 6619
7024 7713 8135 7159 8027 7739 8080

Série F de 50 pesos moneda nacional

406 730 1309 1677 2370 2866 3219 3224
461 758 1311 1869 2683 2821 3891 3363
5993 4848

Los tenedores de estas cédulas pueden presentarse á la tesoreria del Banco, desde el 1º del próximo Enero, para cobrar el capital é importe del cupon respectivo, lo mismo los que retengan las **Cédulas rescatadas en sorteos anteriores** que aún no se han presentado á cobrarlas, y son las que siguen:

Série A de 1000 pesos fuertes

93 350 646 1399 1918 2362 2805 3006
329 610 1377 1492 1926 2484 2821 3266
4261 4476 5179 6325 6258 6572

Série A de 400 pesos fuertes

423 4727 7971 12478 16857 22578 27251
593 4989 7972 12704 19878 22726 27696
771 5213 8025 13397 16912 22265 27868
886 5218 8027 13560 16913 28646 28143
953 5229 8085 13562 16918 24363 25326
1109 5276 8532 13595 17161 24438 28508
1111 5660 8597 13635 17660 24595 28870
1113 5565 8600 13638 18641 24618 28892
1496 9245 8603 14825 18962 24670 28910
1876 6894 9029 15154 19723 24882 28911
1827 7510 9066 15438 19163 25056 38417
2232 7585 9418 15701 20310 25470 28979
3184 7642 9828 75807 20510 25714 29809
3361 7692 9845 15928 20751 26398 29094
4031 7838 10090 16247 20925 26535 30110
4176 7943 10134 16526 21450 26637 30589
4194 7963 10648 16544 21766 26845 35646
4195 7966 11565 16630 21817 27200 30685
4320 7967 12008 16775 22024 27205 31558
31594 40537 31596 41143 31760 41925 31939
42216 32028 42334 32400 42470 32405 42507
32877 42882 32948 43037 32954 43841 32252
43864 35784 44011 36643 84257 37082 45316
27136 45321 37491 45394 38012 45785 39015
45796 34017 45906 39306 45952

Série E de 100 pesos fuertes

162 2195 4665 5542 7180 8013 8611 9469
172 2302 4931 6090 7241 8198 8669 9653
198 2371 5027 6303 7410 8290 8984 9723
1253 2703 5969 6611 7434 8427 9024 9845
1581 3204 5199 6319 7488 8554 9132 10033
1740 3635 5218 6906 7613 8561 9144 10107
1765 4456 5332 6912 7889 8578 9226 10116
10124 10445 10171 10464 10269 10448 10270
10489 10271 10630 10384 10824 19406

Série E de 400 pesos fuertes

18 1536 2746 3357 4326 5226 6027 6728
146 1542 2753 3368 3444 5323 6078 6731
242 1639 2872 3476 4362 5329 6141 6786
323 1148 2881 3719 4418 5413 6219 6814
819 1976 2600 3749 4435 5481 6485 6835
1072 2477 4044 3796 4519 5586 6289 6919
1272 2527 3046 4 23 4756 5653 6304 6927
1264 2613 3347 4097 4760 5782 6308 7095
1361 2622 3318 4191 4927 5820 6523 7096
1416 2634 4324 4139 5081 5985 6727 7099
7122 8449 91 8 7247 8455 9274 7324 8489
9354 8452 8490 9523 7621 8522 9637 7744
8534 9716 7222 8710 9718 7813 8714 8236
8716 8242 8999

Série A de 200 pesos fuertes

163 618 962 1869 2397 2726 3368 3914
176 620 1002 2291 2460 2989 5360 4043
192 930 1484 2342 2479 3381 3912 4149
6336 5392 4739

Série A de 100 pesos moneda nacional

189 923 1202 2830 3584 4541 5118 5420
345 934 1296 2744 3679 4346 5118 5460
408 999 1364 3338 3743 4599 5120 5556
880 1011 1928 3408 3527 4635 5121 5585
781 1301 1046 3502 4104 5950 5123 5592
5658 6949 7031 6701 8615 8757 8914

Série A de 50 pesos fuertes

157 673 665 1061 2056 3043 3552 3688
603 723 819 2365 2751 3138 3634 3799
665 763 927 2935 2905 3520 3551 3827
3795

Série B de 1000 pesos fuertes

1

Série B de 400 pesos fuertes

8 164 251 686 768 773 936

Série B de 100 pesos fuertes

96 114 224 252 773 937

Série C de 400 pesos fuertes

403 698 800 837 839 1861

Série C de 100 pesos fuertes

443

Série D de 400 pesos fuertes

31 196 228 250 350 479

Série D de 1000 pesos fuertes

4 18 27 117 161 993 293 208
29 136 698 1494 1939 2252 2283 2636
33 404 737 1569 1987 2257 2610 2673
42 492 868 1594 2033 2274 2612 2688
49 495 877 9683 2114 2314 4615 2699
88 503 1243 1715 2142 2360 2616 2722
98 645 1459 1481 2336 2523 2619 2729
134 663 1473 1899 2244 2582 2624 2742
2746 2758 2776 2777 2784 2811 2823 2829
2830 2831 2838 2843

Série F de 1000 pesos moneda nacional

117 193 587 2791 4229 4998 5487

Série F de 400 pesos moneda nacional

296 2410 4964 6616 8181 9496 10627
2911 3190 2813 7672 8825 10016 13350
13465

Série F de 200 pesos moneda nacional

396 299 890 1017 1316 1583 2593
359 537 935 1296 1317 2326

Série F de 100 pesos moneda nacional

262 348 491 5045 3490 5083 5931 7987 8769
280 374 579 1362 4565 5330 6427 8279
311 238 668 3310 5002 5633 6666 8332

Série E de 50 pesos moneda nacional

23 525 1353 1837 2388 2909 3439 3779
42 778 1508 2300 2438 3133 3459 4062
53 811 1798 2344 2894 3354 2495 4295
416 890 1834 3378 2902 3223 2825 4302
4321 4596 4341 4344 4493

Buenos Aires, Noviembre 27 de 1885.

J. M. LAFUENTE,
Secretario.

Tinta para marcar

IMPERIAL DE CARMESI
DE SYMES

Muchas tintas se ofrecen al público y de les reputa como indelebles. Algunas indudablemente son buenas, pero su mayor parte son solamente inútiles para el objeto deseado, porque lo que se escribe desaparece gradualmente sino que son destructoras para los tejidos por los ingredientes periudiciales de su composicion.

La tinta imperial no requiere preparacion y corre con facilidad la pluma.

Es ventajosa por todas sus calidades como buena tinta no contiene ingredientes nocivos de ninguna calidad y cambia por el efecto del color de carmesí á un

Color permanentemente negro

Sin perjudicar el tejido mas delicado.

La útil combinacion de una caja de estirado ó género y una tinta inmejorable hace de esta para marcar no solamente la mejor sinó la mas completa y económica que se ha presentado al público.

Cada caja contiene una pluma dorada electro plateada hecha solamente para usarse con esta tinta.

Se vende en caja de 10 pesos en la

ANTIGUA FARMACIA INGLESA DE L. L. JONES

67—Florida—67

Depósito por mayor y menor en la Droguería y Farmacia de Cramwell

44—Rivadavia—44

A LOS
LITÓGRAFOS

EN LA OFICINA DE
EL MOSQUITO
Tucuman 131

Se acaba de recibir un nuevo surtido de artículos para los grabadores, dibujantes e impresores litógrafos, cuyo detalle va en seguida:

Puntas de grabar, de la casa Rena. 1, de Paris.
Diamantes de grabar.
Compaces de bomba para grabar, con puntas de (acero.
» » para grabar con diamantes
» » con tira-líneas.
» » balustre, con lapiz y tiralíneas.
Rueditas para grise.
Acero para plumas, del mas fino.
Lapiceras litográficas.
Gelatina en hoja.
Papel graneado para lápiz litográfico, núm 1, 2 y 3.
Tira-líneas
Papel pelure.
» china.
» vegetal autográfico, traslucido, etc.

Tijeras para hacer plumas, compaces, reglas y escuadras de acero, tinta litográfica, en panes, de Lamercier y de Aug. Vamhymbeeck—Lápis litográfico Lemercier, 1, 2 y 3. Plume. litográficas de Gillots. Tinta autográfica líquida.

Escuadras, reglas y tes, de madera con filete de cobre ó sin el.

Gomas y Lápices de Faber, de Conté carboncillos, porta-lapices de cobre, esfuminos, colores de Faber, tinta China, albums para dibujo, modelos de todas clases, papeles de dibujo de todo género y muchos otros artículos.

á precios garantidos baratísimos

Oficina de EL MOSQUITO
131—TUCUMAN—131

JUAN M. ROMANO

PROCURADOR Y COMISIONISTA

Se encarga de la compra y venta de terrenos y de cualesquier jestion ante los Poderes Públicos de la Provincia.

LA PLATA
Calle 9 esquina 59 Nº 38

mz31

APERITIVO BERTHE
Pídase con Exigencia!
Este delicado Tónico
ES EL MAS HIGIENICO

Talabarteria
Y
FÁBRICA

POR MAYOR Y MENOR
De S. ROBIN y PARIS
228—Calle de Piedad—228
ESQUINA MAIPU

UNICOS PRODUCTOS DE TALABARTERIA
PREMIADOS CON
MEDALLA DE ORO
Por la Academia Nacional de Paris
Unico prémio, medalla de oro
EN LA
EXPOSICION CONTINENTAL
Por los arneses para uno y dos caballos
QUE HASTA LA FECHA
NINGUNA CASA HA PODIDO ALCANZAR

Correas de suela

PARA MOLINOS, TRILLADORAS Y PARA TODA CLASE DE MAQUINAS

En esta casa se encuentra constantemente un variado y gran surtido de ARNESES para el alcance de todos los bolsillos y artículos finos para carruajes.

Monturas inglesas

DE TODAS CLASES PARA LOS DOS SEXOS

Se reciben mensualmente artículos de novedad y selección de las mejores fábricas Europeas y Norte americanas—Artículos para viajes y para Militares.

LOTERIA
SAN JOSÉ

12 MILLARES
1,300 SUERTES
PREMIO MAYOR
20,000 PESOS MONEDA NACIONAL

ESTABLECIMIENTO MEDICO
DE
AEROTERAPIA
Y ATMIATRIA

Con el concurso científico de médicos especialistas

RECIBIDOS EN EUROPA Y BUENOS AIRES
148—SUIPACHA—148

Este establecimiento nuevo en Buenos Aires, provisto de los aparatos mas modernos y de reconocida utilidad en las principales clínicas de Europa para el tratamiento de enfermedades que por su cronicidad ó gravedad se resisten á los agentes terapéuticos usados comunmente, ha sido organizado del modo siguiente:

CAMARAS PNEUMATICAS constantemente aereadas por medio de bombas movidas á vapor para el tratamiento de as enfermedades del pecho.

En esos sólidos recipientes de fierro por medio de instrumentos de precision, se hace la compresion y el enrarecimiento del aire, el mas rico en oxígeno y de esencias balsámicas y se imita la temperatura y presion barométrica de los montes y parajes naturales mas propios para la curacion de las enfermedades del pecho.

Es el medio que se considera en Europa como el mas racional para el tratamiento del *asma, bronquitis, tisis pulmonar, tos convulsa, anémia y sordera catarral.*

SALA DE ATMIATRIA, que contiene grandes aparatos de pulverisacion é inhalacion para pulverisar el agua del mar y otros líquidos medicinales é inhalar el oxígeno, el oxono y las esencias oxigenadas para las enfermedades de los bronquios y de la garganta.

Contiene además todos los aparatos mas modernos para el empleo de las duchas en cualquiera presion y temperatura, como coadyuvando en el tratamiento de la *anémia escrófula, tisis pulmonar, bronquitis, crónicas, afecciones del estómago, del hígado, cerebrales y del sistema nervioso.*

CUARTO DE NEBULIZACION, sistema nuevo para llevar directamente á los pulmones sustancias medicinales sólidas.

GABINETE DE ELECTROTERAPIA, para el tratamiento de la parálisis, reumatismo, neuralgia y curacion radical de las estrecheces uretrales con la galvano-cáustica

GABINETE DE HEMOSPASIA, sistema de tratamiento de las congestiones del cerebro, del pulmon y del hígado por medio de las ventosas Junod.

Eparato del doctor Sayve, para el tratamiento de alguna desviacion de la columna vertebral, siendo, segun la opinion de notabilidades médicas europeas inútil en el mal de Pot.

Las enfermedades crónicas del útero, del estómago, de la vejiga y de la uretra son curadas con el lavage local, teniendo en el establecimiento todos los aparatos que para su empleo se requieren.

Las horas de consulta son desde la 1 hasta las 3 de la tarde.

Los Juéves consultas grátis

DIRECCION:
Juan Cimone—Juan L. Martin—
Felix Romano (propietario)

Ratas, Ratas

Pasta fosfocianurada del Dr. Moure, veneno para la destruccion de ratas, lauchas, cucarachas y toda clase de bichos perjudiciales.

Esta pasta, preparada segun la receta del Dr. Móure, tiene la ventaja sobre muchas otras, que despues de comidas por estos bichos no es perjudicial, aunque sus efectos son tan rápidos, porque se mueren en el acto, como sucede generalmente con los otros venenos con este lo mas que podrán hacer será esforzarse para llegar á sus nidos.

Es muy aromático por ser su base el anis y el iodo, sustancias bien conocidas que atraen de largas distancias á estos animalejos, cuyo aroma los deleita y empalaga.

No contiene arsénico, y por consiguiente no presenta el inconveniente de otros venenos, los que, conteniendo ése de ingrediente, produce una gran sed en estos bichos, y los desespera de tal manera, que se arrojan á los parajes donde hay agua, resultando que las consecuencias de esto pueden ser de una gravedad incalculable.

Modo de usarla

Se pone con un palo ó cuchillo, viejo tal como si fuera manteca, sobre un pedazo de pan, galleta ó carne cocida, y esto asi preparado se coloca cerca de los nidos. La destruccion será completa, y los bichos quedan muertos cerca del veneno. Se vende en la,

ANTIGUA FARMACIA INGLESA DE L. L. JONES
67—FLORIDA—67

Depósito por mayor y menor en la Droguería y Farmacia Inglesa de Cramwel
44—Rivadavia—44

Ferro-carriles de la provincia de Buenos Aires

Marcha de los trenes desde el 15 de Abril de 1885 hasta nuevo aviso:

LINEA A 9 DE JULIO

SALIDAS — TRENES

Boletos	Estaciones	1	3	5	7	9	Mixto	13	15	17	19
[illegible]	11 Setiembre	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
[illegible]	Almagro	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
[illegible]	Caballito	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
[illegible]	Flores	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
[illegible]	Floresta	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
[illegible]	Liniers	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
[illegible]	Ramos Mejía	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
[illegible]	Moron	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
[illegible]	Ituzaingó	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
[illegible]	Merlo	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
[illegible]	Moreno	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
[illegible]	G. Rodriguez	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
[illegible]	Lujan	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
[illegible]	Jauregui	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
[illegible]	Olivera	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
[illegible]	Mercedes lleg.	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
[illegible]	Id. sal.	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
[illegible]	Suipacha	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
[illegible]	Gorostiaga	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
[illegible]	Chivilcoy lleg.	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
[illegible]	Alberti	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
[illegible]	Larrea	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
[illegible]	Bragado lleg.	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
[illegible]	Olascoaga	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
[illegible]	Dennehy	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
[illegible]	9 de Julio	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]

NOTA.—Los pasageros de las Estaciones en que no paran los Trenes nº 3 y 5, para la de Lujan afuera, tendrán que tomar el Tren nº 1 hasta Lujan. Los de Rodriguez afuera en Trenes 12 y 16, para las estaciones de Ituzaingo á Almagro, tendrán que bajar en Merlo para continuar viaje en trenes 14 ó 18. — Los demás trenes pararán en Almagro, Caballito, Floresta, Liniers, Ituzaingo y General Hornos, solamente cuando hayan pasageros para dichas Estaciones. En consecuencia, las personas que quieran bajar en ellas avisarán á los guardas al subir al tren.

REGRESOS — TRENES

Estaciones	2	4	6	8	10 Misto	12	14	16	18	20
	A.M.	A.M.	A.M.	A.M.	P.M.	P.M.	P.M.	P.M.	A.M.	P.M.
9 de Julio	..	..	..	..	..	..	..	11 10	..	..
Dennehy	..	..	..	..	..	..	..	11 35	..	..
Olascoaga	..	..	..	..	..	..	..	12 5	..	..
Bragado llegada	..	..	..	..	..	..	..	12 35	..	..
Larrea	..	..	..	..	..	..	..	12 55	..	..
Alberti	..	..	..	..	..	..	..	1 10x	..	..
Chivilcoy lleg.	..	..	..	5 50	..	..	..	2 0	..	..
Gorostiaga	..	..	..	6 20	..	..	..	2 30	..	..
Suipacha	..	..	..	6 50	..	..	..	3 0	..	..
Mercedes lleg.	..	..	..	7 35	..	..	..	3 45	..	..
Id. salida	..	..	..	7 45	..	..	..	3 55	..	5 45
Olivera	..	..	..	8 15	..	..	..	..	..	6 15
Jauregui	..	..	..	8 30x	..	..	..	..	..	6 30
Lujan	..	..	..	8 50	..	2 55	..	4 50	..	6 45
Gral Rodriguez	..	..	..	9 20x	..	3 20	..	5 28x	..	7 15
Moreno	5 45	7 30	..	9 50x	1 20	..	4 30	..	6 30	7 45
Merlo	5 55	7 45	..	10 5	1 35	3 55	4 40x	5 50	6 45x	7 55
Ituzaingó	6 5	7 55	..	10 15	1 50	..	4 50	..	6 55	8 5
Moron	6 20	8 10	9 10	10 30	2 15	4 15x	5 5	..	7 10	8 20
Ramos Mejia	6 35	8 25	9 25	10 45	2 30	..	5 20	..	7 25	8 35
Liniers	6 45	8 30	9 30	10 55	2 45	..	5 25	..	7 35	8 40
Floresta	6 55	8 40	9 40	11 5	3 0	..	5 35	..	7 45	8 50
Flores	7 0	8 45	9 45	11 10	3 10	..	5 40	..	7 50	8 55
Caballito	7 5	8 50	9 50	11 15	3 20	..	5 45	..	7 55	9 0
Almagro	7 10	8 55	9 55	11 20	3 25	..	5 50	..	8 0	9 5
Once Setiembre	7 15	9 0	10 0	11 25	3 30	4 50	5 55	6 30	8 5	9 10

Linea JUNIN y SAN NICOLAS

Boletos Ida I	Ida II	Ida y vuelta I	Ida y vuelta II	Recreo I	Recreo II	Salidas — Estaciones	Tren 3	Regresos — Estaciones	Tren 14
							A.M.		A.M.
						Once	7 0	San Nicolás	[illegible]
1 80	1 20	3 40	2 30	2 15	1 45	Lujan llegada	8 25	Rojo	8 35
						Id. salida	8 35	Conesa	9 0
1 90	1 50	4 35	2 80	2 65	1 75	C. Keen	9 0	Acevedo	9 30
2 65	1 80	5 00	3 40	3 20	2 15	Azcuénaga	9 30	Junin	7 40
3 05	2 00	5 80	3 80	3 50	2 60	San Antonio	9 55	Roca	8 0
3 50	2 40	6 65	4 60	....	....	Duggan	10 20	Echeverria	8 30
3 95	2 70	7 55	5 10	....	....	Capitan Sarmiento	10 45	Rojas	9 0
4 75	3 30	9 10	6 20	....	....	Arrecifes	11 50	Ortiz Basualdo	9 30
5 28	3 50	9 85	6 65	....	....	Viñas	12 10	Pergamino llegada	10 0
5 65	3 85	10 70	7 30	....	....	Anchorena	12 40	Id. salida	10 15
6 10	4 15	11 55	7 90	....	....	Pergamino llegada	1 5	Anchorena	10 40
						Id. salida	1 20	Viñas	11 10
6 60	4 50	12 60	8 50	....	....	Ortiz Basualdo	1 50	Arrecifes	11 40x
7 15	4 85	13 55	9 20	....	....	Rojas	2 20	Capitan Sarmiento	12 35
7 65	5 20	14 55	9 85	....	....	Echeverria	2 50	Duggan	1 0
8 10	5 50	15 40	10 45	....	....	Roca	3 20	San Antonio	1 25
8 90	4 65	16 05	10 80	....	....	Junin	3 40	Azcuénaga	1 50
65	4 55	12 65	8 65	....	....	Acevedo	1 50	C. Keen	2 20
20	4 85	13 70	9 20	....	....	Conesa	2 20	Lujan llegada	2 45
55	5 10	14 50	9 70	....	....	Rojo	2 45	Id. salida	2 55
10	5 40	15 40	10 45	....	....	San Nicolás	3 15	Once	4 [illegible]

En combinacion con los ferro-carriles del Sud y Ensenada

SALIDAS

Boletos	Estaciones	1	3	5	7	9	11	13	15	17	19
[illegible]	La Plata	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
[illegible]	Tolosa	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
[illegible]	Melchor Romero	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
[illegible]	Gomez	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
[illegible]	Ferrari	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
[illegible]	Empalme Pereyra	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
[illegible]	Pereyra F. C. E.	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
[illegible]	Central F. C. E.	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
[illegible]	Juan M. Gutierrez	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
[illegible]	San Juan	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
[illegible]	Claypole	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
[illegible]	Marmol	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
[illegible]	Temperley (lleg.) F. C. S.	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
[illegible]	Id. (sal.) F. C. S.	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
[illegible]	Plaza Constitucion F. C. S.	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]

REGRESOS

Estaciones	2	4	6	8	10	12	14	16	18	20
Plaza Constitucion F. C. S.	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
Temperley (lleg.) F. C. S.	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
Id. (sal.)	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
Mármol	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
Claypole	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
San Juan	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
Juan M. Gutierrez	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
Central F. C. E.	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
Pereyra F. C. E.	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
Empalme Pereyra	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
Ferrari	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
Gomez	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
Melchor Romero	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
Tolosa	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
La Plata	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]

NOTA.—Los trenes 4, 6, 8, 10, 11, 13, 15, 17 no conducirán encomiendas sino de Central á Constitucion, La Plata y vice versa.

Linea SALADILLO

Boletos Ida I	Ida II	I. y vuel. I	I. y vuel. II	Recreo I	Recreo II	Salidas — Estaciones	Tren 5	Tren 13	Regresos — Estaciones	Trenes 4	12
							A. M.	P. M.		A. M.	
						Once	8 0	2 20	Saladillo	[illegible]	[illegible]
0 80	0 60	1 20	0 80	1 60	0 70	Merlo llegada	8 35	4 35	Casca	[illegible]	[illegible]
						Id. salida	8 50	4 45	Del Carril	[illegible]	[illegible]
1 00	0 70	1 85	1 30	1 30	0 85	C. Suarez	9 0	4 55	Roque Perez	[illegible]	[illegible]
1 30	0 90	2 55	1 75	1 75	1 15	Marcos Paz	9 25	5 20	Salvador Maria	[illegible]	[illegible]
1 70	1 15	3 20	2 20	1 95	1 25	General Hornos	9 50	5 45	Lobos llegada	[illegible]	[illegible]
1 65	1 20	3 40	2 30	2 15	1 45	General Las Heras	10 0	5 55	Id. salida	[illegible]	[illegible]
2 20	1 50	4 15	2 80	2 65	1 75	General Zapiola	10 30	6 25	General Zapiola	[illegible]	[illegible]
2 60	1 75	4 95	3 30	3 15	2 05	Lobos llegada	10 55	6 50	General Las Heras	[illegible]	[illegible]
						Id. salida	11 15	..	General Hornos	[illegible]	[illegible]
3 05	2 05	5 80	3 90	....	....	Salvador Maria	11 40	..	Marcos Paz	[illegible]	[illegible]
3 50	2 40	6 65	4 60	....	....	Roque Perez	12 15x	..	C. Suarez	[illegible]	[illegible]
4 10	2 75	7 75	5 25	....	....	Del Carril	12 45	..	Merlo llegada	[illegible]	[illegible]
4 60	3 05	8 50	5 80	....	....	Casca	1 10	..	Id. salida	[illegible]	[illegible]
[illegible]	3 30	9 20	6 20	....	....	Saladillo	1 30	..	Once	[illegible]	[illegible]

AVISO.—Para evitar equivocaciones y saber en las estaciones donde no paran los trenes vea la nota que está al pié de las salidas.

Por disposicion del Consejo Directivo, se avisa al público que el dia 17 del corriente es abrirá al servicio para pasajeros, encomiendas y cargas la línea **Temperley á Cañuelas.** El horario provisorio para los trenes de pasageros, será el siguiente:

Estaciones	Tren 1	Estaciones	Tren 2
Temperley	8 30 a. m.	Cañuelas	3 30 p. m.
Santa Catalina	8 43 »	Vicente Casares	3 56 »
Ezeyza	9 »	Llavallol	4 18 »
Llavallol	9 12 »	Ezeyza	4 30 »
Vicente Casares	9 33 »	Santa Catalina	4 47 »
Cañuelas	9 58 »	Temperley	5 »

Los pasageros de Buenos Aires (Plaza Constitucion F. C. Sud) para las Estaciones de Temperley á Cañuelas y vice-versa tendrán que cambiar de tren en Temperley, donde se espenderán nuevos boletos para la línea á Cañuelas. Los equipajes, encomiendas y cargas, se despacharán directamente de Plaza Constitucion (F. C. Sud) á cualquiera de las Estaciones de la línea á Cañuelas y vice-versa, con escepcion de Santa Catalina, cuya Estacion solo hará servicio de pasageros y encomiendas.—Buenos Aires, Julio 15 de 1885.

REYNALDO OTERO, Director General.

AGENCIA DE Mensagerias

de MAURO CABRERA
ADMINISTRACION:
326, 328, CALLE PIEDAD 326, 328

Itinerario general

Para Zárate y Baradero —Sale y regresa todos los dias (Ferro-Carril á Campana) estacion 25 de Mayo.

Para Baradero por San Antonio de Areco—Sale los dias pares, regresa los nones (Ferro-Carril del Oeste).

San Andres de Giles—Sale y regresa todos los dias [illegible] o Carril del Oeste) estacion Azcuénaga.

Empresarios *Adolfo Cabrera y Ca.*

Para Saladillo — Sale los dias nones y regresa los pares (estacion Lobos).

Para General Alvear—Sale los dias nones y regresa los pares.

Para Bolivar—Sale los dias 1, 7, 15 y 23, del Saladillo.

Empresarios *Rodriguez y Bernaola.*

Para Navarro — Sale los pares, regresa los nones, estacion Zapiola (Ferro-Carril del Oeste).

Empresario *Aniceto Larre.*

Para Cañuelas—Sale y regresa todos los dias (estacion Las Heras).

Empresario *Lino Araus.*

Para el Monte—Sale los dias pares y regresa los nones (estacion Lobos).

Empresario *Gonzalez*

Para Exaltacion de la Cruz—Sale y regresa todos los dias (estacion Campana).

Para Exaltacion de la Cruz por Lujan—Sale los dias lúnes, miércoles y viérnes.

Empresario *Santiago Guillermon.*

Nota—Cada Empresario es responsable de su respectiva carrera.

Otra—La Empresa se guiará segun su reglamento.

Victorias, vis-a-vis y cupes

Se alquilan por hora, por dia, ó por mes, con magníficos caballos é inteligentes cocheros. Por órdenes á la calle Piedad 328 «Agencia de Mensagerias» de Mauro Cabrera.

133 al perm

ESTANCIEROS
Y
Comerciantes

E. VALERGA y Ca.

Habiendo llegado recientemente de Europa, y establecido en esta Capital con fábrica de sellos de goma garante perfeccion y prontitud.

Es completo surtido de materiales y útiles para esta fabricacion, han sido elejidos de las fábricas mas acreditadas de Europa.

Los sellos de esta fábrica son garantidos por su perfeccion, claridad en su impresion, durabilidad y baratura.

Sellos fechadores, Rotatorios de resortes, relojes y prensa para bolsillo con brújula para el viajero.

88.—CALLE FLORIDA—88

Buenos Aires 499 ett

Indicador General

Agustin Hoverano—Agente Judicial—Victoria 15 (altos).

Antonio Bermejo—Abogado — Estudio San Martin 31—Domicilio, Cerrito 470.

Almanza y Mesta—Escribanos civiles y comerciales—Victoria 15 (altos).

Adolfo Silva Garreton — Escritorio Rivadavia 347, altos.

Abel Pardo Abogado — Estudio, calle Victoria 87

Benjamin Chaves—Abogado—Estudio Perú 153.

Cárlos A. Davis — Contador público — Bolivar 68 — En La Plata, calle 57 entre calles 8 y 9

David Pájaro Nieves — Introductor de vinos de las mejores marcas—Belgrano 456.

jl9 d6

Dr. Cárlos Delcasse—Abogado—Calle Chacabuco 61 (altos).

Domingo Rosan—Tacuarí 690—Comestibles y bebidas.

Daniel Ocampo — Abogado — Estudio, Perú 147.

Emiliano A. Pereira—Escribano Público—Oficina: Bolivar 46—Domicilio: Solis 373.

Eduardo Ygartúa—Escribano de Registro de la Provincia—Cabildo.

Eustaquio Faljóo—Abogado—Estudio: San Martin 36—Domicilio, Piedad 589.

Eduardo F. Cabrera—Procurador Público—Estudio: Perú 151.

Ernesto Mendy—Introductor de habanos—Maipú 91.

Faustino Miñones—Escribano con Registro Comercial—Victoria 15 (altos).

Francisco Bulner—Rematador y Comisionista—Bolivar 61.

Ignacio L. Albarracin — Abogado — Estudio: Alsina 93 — Domicilio particular — Paraguay 351.

José Gregorio Lopez Abogado—Estudio: Bolivar 44 — Domicilio particular: calle Piedad 985.

2 m17 perm

Juan Rissotto — Aserradero, tornería carpintería mecánica—Precios sin competencia calle Piedad 1487 esquina Laprida, al lado de la Estacion 11 de Setiembre.

130 me31 jn31

José Ottonello y Ca. — Taller á vapor de construccion de carros y tornería de fierrro y maderas—calle Rincon 156.

120 m25 jn. 24

Juan B. Arambide—Escribano público, con jurisdiccion en toda la Provincia: Oficina Victoria 64—La Plata: calle 51 entre 3 y 4.

822 perm

Juan B. Hornos—Escribano—Chacabuco 379 ó Pasaje Roverano, pieza 36.

ing jl9

Jorge Morris — Abogado—Horas de estudio: de 12 á 4—Moreno 76

José A. Chavés—Rematador y comisiones en general—Escritorio: Piedad 142—Domicilio: Junin 564.

Juan Sabalain—Dueño de la Relojería Joyería y Platería de Monserrat, Buen Orden 49

Juan Busnelli—Procurador—Escritorio Alsina 51—Domicilio: Piedad 684, altos.

José Resta—Procurador público—Victoria 15 (altos).

José A. Lopez—Escribano de la Provincia—Victoria 15 (altos).

Liborio Muniera— Abogado—Estudio Alsina 95.

"La Perla"—Confitería y Pastelería de Juan Saenz, esquina Artes y Cangallo.

Máximo Paz y Ca. — Consignatarios de hacienda en pié—Corrales de Abasto: Casilla Nº 35—Escritorio: San Martin 51 (altos).

Manuel Rueda — Abogado — Estudio, Bolivar 81—De 12 á 4 p. m.

Miguel Farcerisas — Procurador público, Victoria 15 (altos).

Pedro Gimenez — Rematador y Agente negocios — Pasaje Roverano número 2—En La Plata, calle 49 esquina á 4.

Piera y Ca. — Comisionistas en general—Despacho de aduana.—Cuyo 63.

Pascual Larralde — Agente Judicial — San Martin 33 y Victoria 15.

Pedro M. Medrano—Agente judicial—Calle de Santa Fé 89.

Pedro Ballester—Abogado—Estudio y domicilio, Bolivar 132.

Pedro P. Bernatet—Escribano—Cabildo (altos).

Roberto Guidi—Dueño de la confitería «La Continental», calle Belgrano 878 al 882 y Pozos 155.

121 m25 jn 24

Risso Patron y Ca.— Rematadores Comisionistas en general, Victoria 31—Escritorio 71 (altos)—De 1 á 5 p m.

Rafael Hernandez—Agrimensor—Santa Fé 664.

Samuel F. Sanchez—Abogado—Estudio, Perú 106, en el que despacha asuntos relativos al Consulado de Bolivia.

Segundo F. Videla — Procurador público—Escritorio, Victoria 15 (altos)

Tomás Bradley—Fotógrafo—Florida 266—Salones á la izquierda.

Viale de Vidal—Agente Judicial—calle Maipú 520.

ROTISERIA MODELO

DE JUAN LARROUDE

EN LA CIUDAD LA PLATA

CALLE 48 entre 5 y 6

FRENTE A LA ESTACION DEL FERRO-CARRIL

Comida especial, á la minuta y á todas horas. Buen servicio. Exelente cocinero.

Gran surtido de fiambres, conservas, verduras y todo cuanto es necesario para satisfacer un buen apetito.

Especialidad en vinos, cervezas, helados. Postres generales. En una palabra, cuanto exige el buen gusto.

CALLE 48 ENTRE 5 y 6

89